

# EL TRIBUNO

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año VIII

Cáceres 24 de Noviembre de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 61

Núm 372

## El armisticio de Navidad

### HISTORIA

#### QUE PARECE CUENTO

El Director de *El Nervión* tuvo la delicada atención de dedicar mi anterior artículo, con este epígrafe: *A las damas españolas*, y, una de ellas, doña Adelina Méndez de la Torre, dedica uno suyo, muy hermoso, por cierto, con este título también, á las maestras españolas. Creo que ambos entusiastas escritores pacifistas llaman á las mejores puertas y las hallarán abiertas, pero las maestras que educaron á las damas españolas, cuando fueron niñas, y que aun, espiritualmente, al menos, pueden reunir las, deben romper la marcha en esta cruzada, que tiene que ser rápida, por la paz, bajo el lema de «El armisticio de Navidad».

Escucharán las damas españolas á sus maestras? Ciertamente; pero aun mejor escucharán las madres á sus hijos, cuyo corazón á aquellas modelan, y al que más directamente pueden hablar. ¿Qué pueden negar las madres á los hijos, que por Navidad les pidan algo? ¡Nada! Decididamente, hoy voy á escribir para los niños... que es la mejor manera de que se enteren las maestras y las madres.

Pues señor, esto era una vez, y no va de cuento, que en un país muy lejano, atravesado por un gran río, siempre azul, había un gran Rey, muy viejo, que había sido muy desgraciado á pesar de ser muy rico y además Rey, que así son las cosas de este mundo; y lo había sido por que todos sus hijos, herederos de la Corona, morían asesinado y no se sabía nunca por quién.

Y sucedió que á los últimos herederos que ya le quedaban los mandó que recorrieran sus extensos reinos para que los fueran conociendo, por si pronto moría él, como era de temer.

Pero cuál no sería su desesperación, cuando supo, que al pasar cerca de otro pequeño reino vecino del suyo, había salido un loco y los había matado á los dos delante de todos sus capitanes y soldados, que no pudieron de modo alguno impedirlo.

Como era muy viejo aquel Rey, que por cierto se llamaba José, se puso tan malo al saberlo, que de poco se muere, y sus cortesanos no sabiendo cómo consolarle, le hicieron creer que todo había sido una travesada y le había jugado el rey de aquel país pequeño, que lindaba con sus reinos y bañaba el mismo río azul, y que sus herederos no habían muerto, sino que él los tenía preso en su capital y había que declarar la guerra para libertarlos.

El rey viejecito se lo creyó todo, y mandó contra el Rey Perico, que así se llamaba su pequeño vecino, una gran flota de monitores ó barcos de guerra que bombardearan su capital ochenta y cuatro veces seguidas.

Pero ¡padre! El Rey Perico, á pesar de tan continuos bombardeos, seguía erre que erre, sin soltar á los herederos del Rey José. Claro, como que el pobre no los tenía! Y lo que es más curioso, los mirallas de su castillo soportaban milagrosamente todos los ataques sin desmoronarse nunca del todo.

Mientras tanto, el Rey Perico había mandado, á nña de caballo, á un ayudante suyo para que le contara sus apuros á un gran rey, vecino y padrino suyo, que vivía en un país inmensamente grande, siempre cubierto de nieve y le llamaban Nicolás, pero que en su tierra, yo no sé por qué, le decían siempre el Zar.

El Zar, pues, se enfadó muchísimo, juró y perjuró que él que tocara á su hijo, se las entienda con él, y se las pagaría todas juntas.

En seguida empezó á mandar trineos con soldados, á todas partes, para que tocaran las trompetas en todas las ciudades y en todos los cuarteles de sus inmensos territorios, y para que en el último poblado se armaran hasta los dientes los aldeanos y corriese á socorrer á su hijo Perico, á quien tanto quería.

Y ocurrió que al oír tanto ruido otro rey muy poderoso, que mandaba en un país limítrofe á ese tan grande y al del rey viejecito, de quien era compadre, hizo como que se asustaba mucho; y como se había pasado medio siglo coleccionando cajas de soldados y de cañones, á los que era muy aficionado, en un momento las destapó, puso todos sus soldados en filas, con sus cañones y con unos morteros cuya boca medía cuarenta y dos dedos de ancha y que tiraban balas de siete pies de altura, á siete leguas de distancia, y sin andarse en chiquitas declaró la guerra al que le llamaban El Zar. Y tanto ruido metió y tanto movió sus soldados que se asustó todo el mundo. Ya que había tenido que sacarlos, quiso que el jaleo fuese lo más grande posible, y le declaró también la guerra á un buen amigo del Zar, que se llamaba Raimundín y que vivía á otro extremo del reino inmensamente grande.

El pobre Raimundín no se había metido en nada de estas cosas, pero él y Guillermo se tenían ojeriza desde otra guerra que hubo hace cuarenta y cuatro años, y se enzarzaron también, por si Nicolás se movía ó no se movía, ó por si se preparaba á la guerra ó no se preparaba.

Pero Raimundín no estaba solo; tenía un gran amigo que antes había sido enemigo suyo y con quien estaba ahora á partir un piñón, porque eran los dos los más ricos del cotarro, y se entendían muy bien para administrar sus riquezas, que tenían esparcidas por todo el mundo.

Este amigo, que se llamaba Jorge, tuvo siempre la manía, que le venía de familia, de coleccionar barcos, muchos barcos, así como Guillermo coleccionaba cajas de soldados y cañones, muchos cañones. Total, que se había hecho dueño de los mares, y era un gran atollón de barcos, que tenía de todo y no tenía de nada.

Para combatir á este, el rey Guillermo, no pudiendo saltar por encima del muro medianero que dividía las tierras de ambos, porque era muy grueso y muy recio, envió sus soldados y sus morteros por las tierras de un amigo de ambos que se llamaba Alberto, fi gurándose que éste le dejaría pasar tranquilamente. Pero Alberto estaba de mal humor aquellos días, y se plantó, y así dice: «Por aquí no pasa nadie».

Claro está que Guillermo, teniendo muchos más soldados y cañones, arrolló al pobre Alberto, y siguió adelante, pero no sin que murieran antes miles y miles de soldados, con lo que se le descabalaron á Guillermo algunas cajas de ellos, y precisamente, las de los más nuevos y bonitos.

A todo esto, el rey Nicolás, de aquel país tan grande, cubierto de nieve, á fuerza de mandar pequeños trineos llenos de grandes soldados, consiguió reunir tantos ó más que Guillermo, por el Oriente del reino de éste, que era por donde sus tropas le atacaban, al mismo tiempo que por el Occidente atacaban á Alberto y á Raimundín. Para hacer frente á todos, tenía soldados el tremendo rey Guillermo, que como ya os he dicho, se había pasado medio siglo coleccionando de todas clases y de todos los colores.

Al ahijado del rey Nicolás también se le había agregado otro rey pequeño, que se llamaba como su padrino y que era muy valiente. Total, que entre todos se armó una marimorena espantosa, porque José pegaba á Perico y á Nicolás el rey pequeño; Nicolás rompía los soldaditos del rey José y también muchos de Guillermo; éste perseguía á Alberto, destruyéndolo poco á su paso, y en cuatro zancadas por poco se acomodó en la casa principal de Raimundín, el cual tuvo que irse á otra parte, llamando á Jorge, que ni corto ni perezoso, le envió muchos y buenos soldados, algunos de los cuales usaban faldas como las niñas y llevaban las pantorrillas al aire.

No sólo hizo esto el incomodado rey Jorge, sino que mandó venir de sus lejanas fincas á muchos más servidores suyos, negros é indios, unos á caballo y otros en camello; llamó á unos primos suyos que tenía en Australia, y á unos otros que vivían en Australia, y en África; en fin, que se reunieron millones de soldados y todos ellos, en revuelta confusión; se disparaban cañones y se encullaban con ardor y furia in-

crebles, y tan pronto adelantaban unos como otros, y los que se retiraban dejaban los campos llenos completamente de montones de muertos y heridos, con lo que las cajas de soldados, y las del dinero también, de unos y otros reyes, se iban vaciando á tola prisa, así que nadie se acordase ya ni porque se empezó la guerra ni para qué se peleaban; pero cuanto más tiempo pasaba, más ferozmente se acometían, y ya no había sitio donde enterrar tanto soldadito muerto ni donde curar tanto herido, y eso que había muchos hospitales y muchísimas enfermeras, vestidas de blanco.

Finalmente comprendieron todos que batirse así, á pecho desnubierto, era una locura, y empezaron á hacer trincheras ó zanjas en el suelo, que á veces les servían de tumbas y donde se metían, días y días, con sus noches, pues de noche también se combatía; y allí estaban, á veces, con agua helada hasta la cintura, pues nevaba y ya iba haciendo mucho frío; de manera que si no morían tantos, por las bajas, como antes, enfermaban muchos más y sufrían de frío, hambre, sed y sueño: tanto que algunos se volvían locos de remate y aquello era un infierno sólo iluminado por los fogonazos de los cañones y entristecido por los lamentos de los heridos, que morían á veces sin que nadie pudiera aliviar sus dolores, entregando su alma á Dios, sin confesión, la mayoría de ellos.

### IV

Lo peor del caso era que todos esos soldaditos que morían así por millares, lo mismo al servicio de Nicolás que de Guillermo, Perico, Raimundín, Jorge ó Alberto, tenían familias, madres, padres, niños como vosotros, hermanos y amigos; de manera que en cada batalla que se libraba había miles de familias en cada uno de los países de estos reyes que se vestían de luto y que lloraban sin consuelo, pensando en que no volverían á ver más á sus hijos y hermanos; á aquellos jóvenes, fuertes y sanos, que tan alegres marcharon á pelear, y que, sin que nadie pudiera cerrar sus ojos, estarían quizás, días y días, siendo pasto de los buitres y de las alimañas de los bosques; metidos en el fango y olvidado de todos; de todos, menos de los que no sabiendo dónde ni cómo estaban, no podían acordarse ni siquiera enterrarlos.

Así pasaron los meses, apretaba el frío, cada vez, los soldaditos, los que aún vivían y peleaban, sufrían más, y como se iba acercando Navidad, pensaban ellos, mientras el cielo y la lluvia les agarraba los dedos sobre el frío cañón del fusil y les cortaba la respiración; pensaban los pobres en lo bien que habían pasado otras Navidades y se acordaban como jugueteaban sus hijos ó sus hermanitas en la alfombra delante de la chimenea; cómo se ponían el cuerpo de comer golosinas y cómo ellos mismos bailaban, cantaban villancicos y reían al verse todos juntos tan buenos, tan unidos y tan felices.

Todos tenían puesta la vista en las ya próximas fiestas de Navidad, pero se arremetían aun con más salvaje furia y ardor para acabar de una vez; con la vida tan mísera que llevaban ó con la guerra cruel y homicida, para volver en aquella bendita fecha á sus casas y contar, al lado del fuego, sus terribles aventuras, con el gusto que se cuentan los apuros pasados que ya no han de volver!

Pero la maldita guerra no terminaba nunca, ninguno cedía; parecía que todos aquellos reyes tenían depositos inacabables de soldados y aunque ya peleaban hasta los niños y los viejos, no dejaban de llegar batallones y batallones á los campos de batalla y la mortandad era horrible.

Ya no se podía enterrar á los muertos, no había tiempo para ellos y aquellos seres tan queridos y esperados, por cuya salud y bienestar rezaban aun al acostarse tantos niños medio dormidos y sonrientes, tantas madres y tantas mujeres, preocupadas, pero aún tranquilas, creyendo que los volverían pronto á ver, mientras tanto, digo, aquellos jóvenes, aquellos hombres que marcharon de sus casas llenos de esperanza y vida, muertos yacían en montones y como bestias eran quemados, sobre grandes troncos de madera, rociados de petróleo, por sus propios compañeros para que no apesetasen con sus cuerpos destrozados y podridos el campamento en que aun luchaban, sin saber por qué ni para qué, los que morirán mañana.

Morirán, he dicho, pero, ¿esto es cierto y es necesario que mueran? No habrá nadie que intente impedirlo; no habrá quien convenga á esos reyes que todo fué un error y falsas apariencias: que se ataquen sin motivo y que, inútilmente despusaban, enristecían y desesperaban los países, á cuya felicidad juraron dedicar todos sus esfuerzos?

Porque ya os dije al principio que «no iba de cuento», aunque lo parezca, que esto ocurre, esto está sucediendo, ahora mismo y no muy lejos, bien cerca de nuestras tranquilas casas, y no sabe nadie, de seguir así las cosas, si no se verán, también destruidas, nuestras casas, y nuestras familias dispersas, si vosotros mismos no queráis abandonaros, sin padres, ni hermanos, ni casa, ni hogar, como tantos tantísimos niños de esos soldaditos que mueren todos los días, á millares, sin saber por qué ni para qué!

¿Habéis pasado en todo esto? ¿Es horroroso, verdad? Y vosotros, si pudiérais, quisierais evitarlo; pero, claro está, ¿sois muy pequeños y os imagináis que no podéis?

Sin embargo, yo sé, que no vais á poder pasar vuestras Navidades contentos y tranquilos, pensando en tanto niño sin casa, sin fuego, sin calor de besos y de cariños, que hasta aquí nunca les faltaron. Queréis, seguramente, á ser posible, que los que solo están separados de sus padres y hermanos, que aún viven, los vean pronto, vayan á llevarles dulces y flores, caricotas y alientos, aun en sus propias trincheras, y ropas secas y haces de leña y música, cantos y risas y cuanto pueda alegrarles en estos días de verdad? Si lo así las pasarais vosotros contentos también ¿no es esto?

Pues bien, aunque os parezca mentira, está en vuestra mano intentar lo y quizás conseguirlo; ya veréis de qué modo lo más sencillo.

Vais á pedir á vuestros maestros, que como vosotros estáis deseando dar esa alegría á tanto pequeño y quizás la tranquilidad para siempre á los que no lo son, vais á pedirle un pliego grande de papel blanco, de esos que llaman «de barbas» y los vais á rogar que lo ennobrecan con letra muy clara diciendo:

POE EL ARMISTICIO DE NAVIDAD firmando á continuación ellos y haciéndolos firmar á todos, con mucho cuidado de no echar muchos borrones de tinta.

En cuanto hayáis firmado todos esa hoja de papel, la vais á llevar, vosotros mismos, con vuestros maestros, que seguramente, querrán acompañaros, al señor Alcalde de Bilbao, y de prisa de prisa os vais á contarle todo á vuestros papás, por si quieren firmar también otros pliegos, que ellas mismas encabezarán, firmarán y remitirán á un señor que hay en Madrid y que se llama el ministro de Instrucción Pública, el cual dará cuenta de vuestra generosa petición á sus compañeros los demás ministros.

Esos señores de Madrid se acordarán un día á S. M. la Reina, que es una señora muy guapa y muy buena, le darán cuenta de dos millones de firmas de niños y de madres recibidas, gracias á la iniciativa de los niños de Bilbao, así como de los pueblos y países que representan, y S. M. la Reina, que como madre, sabe lo que otras madres sufren y como Reina de España sufre por todas las madres españolas, que saben el peligro que sus hijos corren, cumpliendo gustosa con tan caritativo y humanitario encargo, se dirigirá á las soberanas de aquellos países de aquel cuento que os conté antes, y que no era cuento sino verdad, y, en pocas y angustias palabras, les pedirá, en nombre de millones de madres que sufren y para consuelo de millones de madres que lloran, que cese la mortandad en esos días sagrados y alegres; que demuestren sus esposos, los Reyes cristianos, que tanto invocan al Dios de las Victorias, que realmente se acuerden de él, para festejar en paz, el día santo en que vino al mundo á traer la Paz á los hombres de buena voluntad; y que reconociéndole efectiva y positivamente como el Rey de los Reyes, le respeten, le teman, y le tomándose, hasta el día en que aquellos otros Reyes Magos vinieron á adorarle, un corto plazo de serena reflexión, precursor quizás de una paz, que hoy ni siquiera se vislumbra; celebren así, solemnísimamente, la fiesta más grata á Dios y á los hombres, la fiesta del Dios Niño y la fiesta

de los niños, la de todos los cristianos y el único armisticio grato á todos: «El Armisticio de Navidad».

El MARQUÉS DE MORELLA, Bilbao 20 Noviembre 1914.

## Crónica Madrileña

Con un día triston y nebuloso amaneció la clásica romería de San Engenio; fiesta tradicional en que majos y manolas de allá los tiempos pasados, dejaban carretelas y en compactos grupos de buen humor, hacían sus reales en el Pardo; lugar de encinares copudos, donde es fama criarse bellotas dulces como la miel y chiquitas como avellanas; y allí luego de preparar, condimentar y saborear las clásicas pallares de solazares con el agrado del jugo de la tierra, luego de refrescar la sangre con el jugo de la ensalada apetitosa y gritar y bailar y correr para el capricho de las romeras de redeoilla, mantelletes y faldas chillonas, de los romeros de pantalón ajustado, chaquetas de alambres, gorgueras de cachos, capases españoles y sombreros anchos, dejar desmenuados de fruto los árboles que pudos llenando sacos y serones y volver á la cortezana Villa del oso y del madroño, repletos de alegría y satisfechos de las horas pasadas sanamente y en no menos sanas diversiones.

De entonces acá, ha cambiado el modo de celebrar tan simpático día; y aunque las generaciones piensan de idéntica forma, la presentación es bien distinta, en su concepción al menos.

El auto suple á los coches cascabeleros; la dama chico; á la majagoyesca, el hombre smart; al mozo de rambo, las meriendas son servidas por Lady, la Mallorquina, Casersa, Novelty, Tourner, etc., y de elegantísimas bocas surge el sibiritismo más refinado... pocos son los que saquean el fruto codiciado, tal vez una vieja rezagada, tal vez un chiquillo revoltoso, tal vez una chulilla desenvuelta; pero la mayoría van y vuelven, es motivo de merienda y reunión; esa es la diferencia, eso es lo que ayer y es hoy; pero las tradicionales horas no mueren, sólo se acompañan, sólo se entarban; son como un rayo de sol que nació fuerte y pasó de prisa, pero no tan de prisa, que cegara los ojos é idealizara el recuerdo eternamente.

Las risas perdíanse en el aire, unas lágrimas ahogaban una vida de años, grandes sin fuerzas; así se

### CABECITA LOCA

Algo nuevo, algo interesante, algo sensacional, presentéme á mi observación de pedagogo al ver la manera—si este exagerado, pero digna de imitación—como la Escuela argentina cultiva el sentimiento patriótico en los niños.

## La Patria en la Escuela

En esta Nación, donde la amalgama de razas múltiples obstaculiza y en cierto modo apaga y extingue el germen de la propia nacionalidad, se hacen esfuerzos inauditos para sacar á flote, entre la inmensa batahola de extranjeros, el ideal patrio que caracteriza á los verdaderos hijos del país.

Con cuánto interés, con cuánto ardor, el amor á la Patria es inculcado en los tiernos corazones de los niños argentinos.

Los más notables hechos históricos, las virtudes cívicas de los grandes patriotas, los principales actos de honradez, de cultura y heroísmo que han contribuido al engrandecimiento patrio, con qué unión apostólica son predicados en las aulas escolares.

Y en las fechas históricas más culminantes tales como el 25 de Mayo y 9 de Julio—llamados días de fiesta patria—con cuánto entusiasmo y con cuánta dedicación la Escuela contribuye á solemnizar esos momentos de expansión patriótica y de gloriosas rememoraciones á que el pueblo se entrega.

Y ante los símbolos escudo y bandera, qué ideas tan saturadas de civismo se inculcan á la niñez. Los cantos y oraciones patrióticas forman parte de la instrucción cívica y son entonados y elevadas á diario por

el rebaño infantil que a las escuelas concurre.

Con cuánta religiosidad y recogimiento es escuchado por todo argentino la música y letra del Himno Nacional: Tan luego la nota primera del Himno llega a sus oídos párase a pie firme y descubre su cabeza.

Es por esta gran propaganda patriótica, que las estatuas de prohombres o simbólicas abundan tanto en las ciudades de este país que de ese modo entrega a la veneración popular la memoria de sus grandes hombres y de sus grandes conquistas.

No es militarismo como en el Japón y Alemania ni tampoco patriotismo lo que la Escuela argentina predica, sino las virtudes ciudadanas, la honradez, el trabajo, el moderno heroísmo de la paz y la razón y base firme de las futuras grandes naciones.

España, Madre patria—como así te nombran—acepta la enseñanza de tu hijo si aspiras conseguir tu pasado españolismo.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

1 Octubre 1914.

## PARA "VIDA CACEREÑA,"

Tiene mucha razón nuestro querido amigo particular D. Julio Acha al rectificar en *Vida Cacerense* el calificativo de correligionario que le aplicáramos en nuestro suelto del número anterior titulado «Turismo». Nosotros no tenemos más vínculo con el Director de *Vida Cacerense* que el de una cordial amistad particular y una gratitud sincera por su desinteresada y brillante colaboración en este periódico.

No como exculpación, sino como explicación debemos decir al Sr. Acha que la palabra correligionario no aparece en el original, que ponemos a su disposición, sino la de compañero que seguramente no nos hubiera discutido.

Conste pues que no hemos tratado de matricular al distinguido escritor en nuestra comunidad política, reconociendo que nada tiene que ver con el romanismo cacerense estando muy en su lugar las aclaraciones que en este sentido hace el colega.

En cambio queremos rectificar algún concepto que desliza con relación a nosotros al decir en ese mismo suelto que le propinamos un palo. Nuestra aclaración no debe tomarse en ese sentido, pues llegaríamos al extremo de haber dejado pasar sin contestación sus palabras sobre el Comisario Regio de Turismo, si hubiera de sentirse molesto por ello y como creemos que no ha de tomarlo en esa significación le recordamos a propósito de lo que dice del Marqués de la Vega Inclán de que ha podido hacer algo más por Cáceres, que el batallón que guarnecía esta plaza le trajo él. No podrán ciertamente apuntarse otro tanto muchos de sus antecesores en la representación de este distrito.

Por lo demás no consideramos al marqués idóneo, ni excorreligionario. El Marqués es liberal; siquiera fuera designado Senador vitalicio por este Gobierno y vote con él como los que hemos dado en llamar *Palatinos*, pero nadie podrá llamarle con razón conservador de esta ni del otro grupo. Y con esto ponemos punto final.

## El General Bazán

El Capitán General de esta Región, D. Julio Domingo Bazán, uno de nuestros prestigios militares, se despidió de Cáceres, regresando a Madrid, mostrándose muy complacido de la acogida que aquí se le dispensó.

El Alcalde accidental D. José Muñoz Torres, con su peculiar tacto y discreción supo recabar del ilustre militar sinceras promesas de que el Batallón permanecerá entre nosotros.

Cáceres le rinde el tributo de su agradecimiento y simpatía.

## Tarde piaccio

El Sr. Muñoz Chaves ha pretendido endulzar el mal paladar de las pasadas violencias y atropellos electorales con unos discursos en el Senado, pero sus esperanzas han sido defraudadas porque esos discursos ya están oídos en etapas anteriores. El tema del puente del Tajo y la reorganización de la Justicia son dos fambres que ha servido ya el Senador de los quince votos a la opinión cacerense, único radio de acción a donde puede llegar el eco de su rimbombante palabra.

El *Noticiero* quiso inflar el perro y

el fracaso ha sido terrible. Al transparente acudió el público creyendo leer algún telegrama interesante y al ver que se trataba de un cartel de propaganda chavista se apartaba comentando desfavorablemente la ocurrencia del famoso Castillo.

El mismo caro colega quiso hacer creer al público que la prensa de Madrid se había hecho eco de tan magistrales oraciones parlamentarias y en efecto fuera de cuatro palabras de pura información de *El Liberal*, en cuyo periódico tiene muchos amigos el señor Castillo como representante trusterero en Cáceres, los demás apenas si hacían mención de ese monumento parlamentario.

Es inútil, todos esos artificios no van a ninguna parte.

Todos están convencidos en nuestra provincia de que el Sr. Muñoz Chaves está mandado a retirar.

A costa de pasarse al campo conservador en la lucha electoral, consiguió un encasillado y encasillado y todo, sólo pudo reunir el quince votos según demostramos en números pasados y el Gobierno tuvo que hacer enormidades para sacarle adelante.

Ya es tarde para empezar. Esos esfuerzos parlamentarios son totalmente baldíos y ridículos. Son los esfuerzos seniles en un concurso de jóvenes robustos llenos de virilidad y vigor.

A dónde querrá ir el Sr. Muñoz Chaves teniendo frente a la lozana elocuencia y la briosa mentalidad del Sr. Rivas Mateos?

La compasión que nos inspira el señor Muñoz Chaves al verle recorrer jadeante el circuito de la preponderancia y llegar a la meta política, nos hubiera vedado ocuparnos de sus ruidosos triunfos parlamentarios, si sus oficiosos e inoportunos amigos de *El Noticiero* no hubieran salido con unos intempestivos comentarios acerca del discurso del Sr. Rivas Mateos, queriéndole tomar a chirigota.

Qué más quisieran ellos que poder publicar, como lo hacemos hoy nosotros, un discurso tan lleno de doctrina, revelador de un estudio concienzudo de tema tan interesante y práctico como el desarrollado por el Sr. Rivas Mateos, del cual si que se han ocupado extensamente todos los periódicos de la Corte!

Anunció que publicaría el cacareado discurso del Sr. Chaves, y corrido y avergonzado no se ha atrevido a hacerlo.

El tema del puente sobre el Tajo ya le apuró nuestro querido amigo don Eloy Sánchez de la Rosa en el Senado, de cuyo trabajo, por cierto, procuró omitir toda referencia *El Noticiero*, a pesar de su imparcialidad y tal. Y eso que le apuró con resultados más eficaces que un mero efecto escénico como el buscado por el Sr. Muñoz Chaves.

El tema de la unión de los agricultores es un plagio de lo dicho por el *Boletín de la Cámara Agrícola* y otros y todo ello no puede conceder la inmortalidad a nadie, por muy campandamente que se esponga, ni por mucho que se ahueque la voz. Desengáñese el ex Senador por Granada, no se puede ir contra naturaleza por muchas píldoras de héroes que se tomen y el adagio enseña que las cosas a su tiempo, de suerte que hay que ir pensando en pedir la jubilación y si no se pide viene el retiro forzoso que es mucho peor.

Haberse pasado una legislación de cuatro años de Senador sin asistir más que a jurar el cargo y a votar dos veces, teniendo que empezar ahora por saludar a la Cámara, no es muy a propósito para pretender querer tomar la palabra con cualquier pretexto soñando con improvisarse un cartel que no sea el de las violencias cometidas y la especialidad del papel sellado, que le tiene bien reconocida.

Y sino, que consulte a su flamante ex enemigo el Sr. Rosado y verá cómo le aconseja que se retire al brasero de su casa, porque aquellos ciegos del Guadarrama sientan mal a los ancianos catarrosos.

## Crónica

La figura del monarca belga ha conquistado la simpatía del mundo entero; el monarca varonil, la esposa abnegada, los niños inocentes y el pueblo heroico y resignado, son hoy, a toda hora y en todo humano, algo que adueñándose del alma, del corazón y de la voluntad, hace pensar en los trazos grandes que cuenta la historia para gloria y honor de los nacidos en momentos de firmeza y desfallecimiento.

Bélgica era una gentil nación, era como un rayo de sol pequeño, pero sol al fin, que como tal deslumbraba y seducía, Bélgica poseía monumentos arquitectónicos y afloranzas pujantes, poseía industria suficiente para ser conocida y admitida entre las otras naciones, y quiso la suerte dotarla de un rey culto, moderno, que adoraba en la patria y en los súbditos; nada hacía

y en nada tomó parte con motivo del conflicto europeo, pero... era débil y como al débil siempre suele tirar el poder, Bélgica fue punto de mira de un ejército invasor que en escasos ocho días de sitio conquistó el terreno y sembró la muerte y desolación al paso, con metralla, humo, acero y encono.

Noble y audaz fue el gesto de los sitiados, brava y sublime la mirada de reto en respuesta, a una masa humana que caía, alzándose otra sonriente, y los casi hermanos de aquellos indomables boers que legaron a la posteridad sus lozanas acciones, marcharon, sí, pero no vencidos, el vencido es un resaca, y estos callan hoy porque hablan alto sus horas de épica defensa.

Y son los belgas, la raza simpática, acogida al mundo entero, y hoy en todos sitios nómbrese con respeto la nación muerta, y decir belga es salvo conducto de hidalguía y grandes empresas.

Cáceres, la tierrecita hospitalaria, por qué no idea algo que lleve oro y alegría a los huérfanos de los héroes? Una función, llamando a ocupar y dar su óbolo a todos los residentes en esa? Una suscripción, algo, algo... los días de Pascoa se acercan, son días familiares y sibiritas... los que abandonaron Bélgica, sin duda firieron en las otras patrias los hijos y el sustento. ¿Será España menos que las naciones otras? Pueblo de Cáceres: una limosna leal para los heroicos belgas y sus hijos.

JOSEFINA MENDOZA Y DE ARIAS.

## Mi cariño

— Para mi niño bonito —

Fiorencito Durán Pelayo

No puedo expresar, encanto mío, lo que siento en mi alma; es un cariño ardiente, tan ardiente, que me quema y abrasa.

Por tu suspiro a todas horas vertiendo amargas lágrimas; por tu rí, y por tu gozo, vida mía, recordando lo que tú me amabas.

Yo que siempre detesté el egoísmo, egoísta me hice por tu causa y sentí un placer inmenso, inexplicable, cuando entre todos por tí «Fí» llorabas.

Es probable que dejes de quererme, que olvides mi recuerdo; no es extraño, nene mío, que a tu edad, nadie pudiera retenerlo.

Mil veces te he estrechado entre mis brazos que amorosos te mecieron; enjugando aquellas lágrimas tan ricas, que a mi vista se extinguieron.

El corazón suele decirme que refrene este querer tan ciego, y es cierto que le escucho unos instantes, para con más locura amarte luego.

Acaso el tiempo borre pueda carinos pasajeros, más los que son tan intensos como el mío, ¡siempre son eternos!

FIDELA FERNÁNDEZ ESCAMILLA.

Noviembre 14—1914.

## Desde el Casar

El día 21 fuimos invitados para presenciar una de las fiestas más hermosas.

Con motivo de ser el día de Santa Cecilia, los músicos de este pueblo organizaron una fiesta bajo la dirección de las simpáticas hijas del Sr. Capdevielle, para honrar a su excelsa Patrona y para esto, puesto que era la Patrona de la Música, con música se le hicieron los honores. Las Sras. Capdevielle, organizadoras de la fiesta, tocaron a cuatro manos una escogida pieza que fué calurosamente aplaudida. Después la pequeña Angelita, ejecutó un *Boston* acompañada de violín y flauta de una manera magistral.

La hija del Sr. Blasco también nos deleitó en el piano, y por último el profesor de la Compañía que actúa en esta localidad, Sr. Peire, nos impresionó con su obra titulada «Noche de San Juan», acompañando al piano a las Sras. Capdevielle de una manera incomparable, las cuales cantaron primorosamente siendo muy aplaudidas.

La simpática tiple de la Compañía nos hizo admirar su preciosa voz cantando «La Trapería», siendo aplaudida con entusiasmo.

Todos los demás músicos contribuyeron a dar realce a esta fiesta.

Los invitados fuimos obsequiados por los simpáticos dueños de la casa con café, pastas y dulces, quedándonos altamente agradecidos a sus finezas y atenciones. No quiero terminar sin dar un aplauso a los músicos casareños, deseándoles prosperidades y que otro año podamos volver a aplaudirlos.

DAZA.

MUERTE DE UN EX MINISTRO

## D. Bernabé de Dávila

Desgraciadamente, tuvo fatal desenlace la enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre ex ministro demócrata D. Bernabé Dávila.

D. Bernabé Dávila, uno de los pocos políticos que han tenido fe en sus ideas y consecuencia política, apareció en la vida pública bajo la bandera de la izquierda dinástica y a la devoción del duque de la Torre y del general López Domínguez, cuya jefatura acató siempre, siguiéndole en todas sus campañas, sin que ni uno ni otro abandonaran jamás en ellas los ideales democráticos.

Representó a Málaga muchos años en el Congreso, hasta que la Corona le hizo justa merced de un puesto vitalicio en el Senado. En ambas Cámaras lució muchas veces dotes de orador fácil, sincero y discreto.

Cuando López Domínguez formó Gobierno, le encargó de la cartera de Gobernación, desde la cual atendió con fortuna a una formidable huelga minera en Vizcaya. Llevó a las Cortes el proyecto más radical que sobre materia de Asociaciones han presentado los Gobiernos en estos años.

Verificó el traslado del cadáver a la estación de Atocha, para ser conducido a Málaga, donde ha sido enterrado en el panteón de familia.

Presidieron el fúnebre acto, además de D. José Morote, en representación de la familia, el jefe del Gobierno y los Sres. Azcárraga, González Besada y García Prieto.

Hasta Málaga fueron acompañando el féretro los Sres. Morote, Armiñán y otros.

D. E. P. el ilustre liberal malagueño.

## Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

POSTIGO, 3.—CÁCERES.

## Nuevas labores de tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos parece que ha entado por el camino de las modificaciones en los artículos que expende al público, para la elaboración de los paquetes de cigarrillos de 80 a 90 céntimos y la venta de los egipcios; se disponen a sustituir las cajetillas de 0'50 y de 0'30 y los maquets de 0'10.

Toda estas labores serán presentadas en paquetes, más o menos reducidos, claro está, análogos a los de cigarrillos de 0'70.

Las cajetillas de 0'50 solamente contendrán 20 cigarrillos en vez de 25, pero en cambio bajarán de precio; pues se venderán a 40 céntimos y llevarán papel mucho mejor que el que se emplea en la actualidad.

De estas nuevas labores se han hecho ya pruebas en Madrid, con resultado satisfactorio, pero no podrán por ahora exponerse al público porque solamente se cuenta con una máquina que las confecciona.

La arrendataria tiene adquiridas varias, desde el mes de Junio último, pero la guerra ha impedido que las envíen de Alemania y por lo tanto será forzoso esperar una ocasión propicia para remitirlas.

Seguramente las nuevas labores serán bien acogidas por el público.

## Daikons gigantes del Japón

Introducidos y seleccionados por B. de Noter, Profesor Especial de Agricultura, laureado con el premio Nobel en Horticultura.

Los DAIKONS GIGANTES DEL JAPÓN, dice el profesor don B. de Noter, están llamados a un brillante porvenir. Constituyen una planta crucífera de rendimientos extraordinarios, absolutamente nuevo en Europa pero que en el Japón viene cultivándose desde muchos siglos. Estas crucíferas son un alimento para el hombre y para el ganado, pudiendo ser utilizadas crudas y cocidas.

Con los DAIKONS los animales se nutren sin temor a provocarles los accidentes debidos a la meteorización.

Asegúrese que en el Japón llegan a rendir 600.000 kilogramos por hectárea de raíces abultadas, mucho más nutritivas que la remolacha y gran cantidad de hojas que constituyen un pienso magnífico durante el verano.

En la alimentación de los ganados, las raíces se utilizan en invierno durante el período comprendido entre los meses de Noviembre a Abril.

La siembra de los DAIKONS se efectúa a contar del mes de Junio hasta Septiembre en las regiones frías y hasta

últimos de año en los países meridionales.

Para asegurar el nacimiento de las semillas, siembranse estas después de haber llovido o aprovechando los días húmedos y cubiertos. A los cuatro o cinco días de deportarlas a la tierra, empieza la germinación. Conviene preparar la tierra que se destina a esta planta con una fuerte dosis de abono.

Varietades recomendadas:

«Daikon li pa-to» y «Sakurajima» de forma redondeada, raíces voluminosas, alcanzando pesos de 30 kgs. Requiere temperaturas suaves en el otoño.

«Daikon ko-ro», «Daikon ka-ri-ki» y «Nerina» de formas alargadas. Emergen las raíces del suelo, adquiriendo tamaños de 80 centímetros a un metro, con pesos, las raíces, de 5 a 10 kilos cada una.

## El Conde de Casa Valencia

Procedente de San Sebastián llegó a Madrid el cadáver del Conde de Casa Valencia.

En la estación del Norte se organizó el entierro, con dos presidencias. La primera la constituían los representantes de la familia Real y la segunda el General Azcárraga, como presidente del Senado; el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz; el capellán de la casa, don Félix de Campoo; los hijos del difunto, Sres. Vizconde del Pontón y D. Juan y D. Alvaro Alcalá-Galiano; su hijo político, Marqués de Quiros, y D. Pelayo Alcalá-Galiano.

Concurrieron gran número de diputados y senadores del partido conservador, incluido el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del ilustre finado y en particular a su hijo el Diputado a Cortes por Hoyos Sr. Vizconde del Pontón.

## Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

La guerra y sus problemas. Cobros y pagos. Para los exportadores: Alemania.—Los riegos del Alto Aragón.

Junta general de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Banco de España: 26.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100. Cambio de acciones de la Sociedad de electricidad de Chamberi. Pago de intereses.

Bancos y Sociedades: Banco de Uruguay. América Argentina, Cuba, Puerto Rico, Uruguay.

El alza en el precio de los cambios. Amortizaciones. Situación bursátil en Inglaterra. Extranjero: Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Africa del Sur.

De la semana: Noticias financieras, agrícolas y comerciales. Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, Extranjero: Francia.

Balances del Banco de España.

Empiezan las noches desasapables del invierno. En derredor de la mesa, unas cuantas personas bostezan aburridas. La madre no tiene gana de comer. Los hijos dormitan sin ánimo para estudiar sus lecciones. El padre anhela que llegue la hora de acostarse. Hasta la criada bosteza y se deja quemar el friol.

Muy otra es la escena que se desarrolla en la casa vecina. El padre lee en voz alta un tomo de la *Biblioteca «Para Todos»*, y la madre y los hijos acogen con grandes carcajadas la lectura. La criada, que tiene la sartén del mango, rie también.

¿Qué tomo es el que lee el padre? Acaso sea el último publicado, *Chistes y colmos* (4.ª serie), que contiene más de 125 chistes, con ilustraciones de Atiza. Tal vez la tercera edición del volumen primero o la segunda de *Chascarrillos gallegos*, que acaban de reimprimirse y que son a cual más graciosos. Por 20 céntimos la alegría a domicilio. Edición en librerías y puestos. Administración: Velázquez, 67. Madrid.

El índice de materias del último número de *El Obrero Agrícola* es el siguiente:

NUESTRA ESTADÍSTICA: A. D. Severino Aznar, por Jaime Torrubiano Ripoll.—Albricias, por el Dr. Manuel Fernández Piñero.—Réplica, por Jaime Torrubiano.—TEORÍA AGRÍCOLA: abono para el trigo, por F. de Castro.—Neorobaciosis de las ovejas y de las cabras.—SOCIOLOGÍA AGRÍCOLA: La cuestión social y la Agricultura, por Juan Pablo Biesá.—La asura en el campo, por J. C. y S.—MISCELÁNEA: Saliendo del letargo, por Arcelio Ramos González.—Maldita sea, por Severino Aznar.—Los Estatutos.—Bibliografía.—Neología.

Correspondencia administrativa

Santa Marta.—D. F. C.—Recibido importe Remitido recibo.

Zarza la Mayor.—D. F. T.—Recibida libranza, pero por haber error en ella no ha sido aún satisfecha. Gracias.

Retamosa.—D. H. R.—Recibido importe satisfecho hasta Diciembre de 1915, según recibo que le envíe.

Alcázar.—D. T. B. M.—El Sr. P. nos entregó su encargo.

Casas del Castañar.—D. N. S.—Saldada su cuenta.

Albalá.—D. J. S.—Recibido importe recibidos. Gracias.

Arroyo del Puero.—D. T. M. M.—Ya le dije hace unos días que tengo en mi poder su encargo y que puede mandar recogerlo en esta Administración.

Brozas.—D. V. N.—Saldada cuenta.

Arroyomolinos Vera.—D. A. G.—Tiene satisfecho hasta 12 del actual mes.

Pozuelo.—D. P. M.—Por encargo de V. recibimos importe de un año.

# Discurso pronunciado en la sesión del día 19 de Noviembre de 1914 en el Congreso de los Diputados

por el Diputado á Cortes y Catedrático de la Universidad Central

## DON MARCELO RIVAS MATEOS

El Sr. RIVAS MATEOS: Señores Diputados, voy á explicar la interpe-lación anunciada respecto á higiene y salubridad de Madrid.

En primer término, he de felicitar muy cordialmente al Sr. Ministro de la Gobernación por el proyecto de ley que se sirvió leer la otra tarde en la Cámara respecto á epidemias. Yo ahora sólo le conozco por el extracto que ha publicado la Prensa; pero me formo idea de él y creo que ese proyecto es de los que acreditan á un Ministro de inteligente, laborioso y de buena voluntad. Si el Sr. Ministro de la Gobernación me permite, yo he de estudiarlo con gran detenimiento y tendré el honor de darle mi opinión modestísima. Creo que hay algo de olvido, quizá ciertas omisiones respecto á la clase farmacéutica; pero, en fin, no hablemos más del asunto, ya que ello será debido á manos de alguien que no ve con simpatías el progreso de la noble profesión de farmacéutico.

Recordarán los Sres. Diputados que cuando empezó á discutirse el pre-nuncio de la Gobernación, el Sr. Sánchez Guerra, permitidme la frase, con más razón que un santo, pedía y suplicaba que no se rebajasen las partidas del presupuesto en cuanto se referían á Sanidad. Basaba el Sr. Ministro aquella petición en estas palabras: «De sanidad hablaba el Sr. Cobián y Fernán-dez de Córdoba; y yo pregunto: ¿no ha sido hecho constante, desgraciadamen-te, en el mundo que las guerras, que tantos males producen, traigan como séquito funesto, la peste, la epidemia?»

Y al día siguiente, cuando se discu-tió normalmente el presupuesto del Mi-nisterio de la Gobernación, mi respecta-do y querido amigo y correligionario el Sr. Alba decía al Sr. Sánchez Gue-rra, mi noble amigo:

«Procure colocar á Madrid en condi-ciones de defensa, porque de otro modo, yo anuncio á S. S. y á Madrid entero, que en el caso de que viniera á la Corte una epidemia, la situación de la ciudad y la tortura de los que entonces gober-nasen serían verdaderamente terribles.»

Y á esta afirmación del inteligente ex-Ministro Sr. Alba replicaba al señor Ministro de la Gobernación: «En todo lo que S. S. ha dicho respecto á la si-tuación de Madrid frente á posibles epi-demias, tiene S. S. desgraciadamente razón absoluta, y yo, que en una oca-sión un tanto lejana, á que antes hu-be de referirme, en 1904, tuve también que combatir en Madrid el tifus exan-temático, que á S. S. también le tocó padecer en la ocasión en que, con pro-vecho para el país y con honra suya, ocupó el Ministerio de la Gobernación,

tengo que decir que ahora tenemos me-nos elementos que entonces, porque al cabo entonces, bueno ó malo, la Dipu-tación provincial tenía aquel famoso hos-pital del Cerro del Pimiento, y aquellas barracas sistema «Docker.» (El Sr. Mi-nistro de la Gobernación: Hay una equi-vocación en el extracto que ya había yo advertido; entonces las barracas eran del sistema Tolé.) He traído á la memo-ria de los Sres. Diputados estos recuer-dos, para que vean que la interpe-lación es de actualidad, y además es oportuna, por más que oportuna y de actualidad resultará siempre una interpe-lación res-pecto á higiene y salubridad de Madrid, de este Madrid que tantas simpatías nos inspira.

El problema de la higiene y salubridad de Madrid ha sido estudiado por hombres muy eminentes y repetidas ve-ces ha sido planteado en la Cámara, pe-ro por desgracia no se ha obtenido re-sultado positivo, y no por falta de vo-luntad. Yo sé, Sres. Diputados, que el problema es árduo y difícil y que re-quiere una constancia que cuadra mal con el temperamento de nuestra raza; pero sería una injusticia evidente el decir que las autoridades y el Gobierno habían desatendido por completo este magno pleito. Hay que recordar en jus-ticia que el Municipio de Madrid en el año 1879 creó, al principio, un modesto Laboratorio, y este Laboratorio Quí-mico Municipal, que fue después tomando gran incremento, llegó á ser hoy, afor-tunadamente para Madrid, un centro de cultura, y un centro al cual se debe el que conozcamos la verdadera situación higiénica del pueblo de Madrid. Este Laboratorio, dirigido por el sabio é in-fatigable farmacéutico Sr. Chicote, pre-sta un servicio que jamás será suficien-temente alabado; yo le rindo desde aquí mi homenaje.

Hay que recordar también con enco-mio la ley del que hoy es nuestro ilus-tre Presidente. Hay que mencionar el Real decreto de 27 de Diciembre de 1908 del Sr. Cierva, decreto que sirve hoy de base en los laboratorios para poder dictaminar cuáles son las condi-ciones de las materias alimenticias. No puede olvidarse tampoco la ley de 12 de Junio de 1911, debida al partido li-beral, para la construcción de vivien-das baratas. Sería una injusticia evi-dente no recordar también las obras del Canal Transversal, que arranca desde la presa del Villar y va á terminar junto á Aldehuela, un poquito más abajo del Sifón de Malacuera, obra hermosa de-bida á la feliz iniciativa del Sr. Sán-chez de Toca. Se han verificado traba-jos en Buitrago para aislar al pueblo, á fin de que las aguas del Lozoya no sufran contaminación. Todos sabemos que se están haciendo obras de drenaje, algunas de verdadera importancia; y las obras de la Gran Vía, aun cuando mar-chen á paso de tortuga, sin embargo, son de una bondad excelente, porque al fin y al cabo, echarán abajo más de un centenar de casas insalubres y hermoseará la primera población de España. Respecto al Municipio, sabido es que ha tratado y trata de purificar las aguas de los antiguos viajes, y ya hay algunas instalaciones, apelando á procedimien-tos químicos, al procedimiento del ozono, y no sé si también de purificarlas por la acción de los rayos ultra-violeta. Todo esto lo digo yo, Sres. Diputados, para que se sepa que al fin y al cabo, las autoridades municipales y el Estado se han preocupado algo, un poquito, de la higiene y salubridad de Madrid; pero es lástima que todo esto no haya dado el resultado apetecido y de que Madrid sea, como voy á demostrar, una pobla-ción muy hermosa; pero que día mu-cho que desear con respecto á higiene y salubridad.

Madrid, con una hermosa orientación al Mediodía, escudada sobre las arenas de terrenos cuaternarios y sobre terciarios y calizos, recibiendo continuamente el aire puro y seco del Guadarrama, alimentada con las riquísimas é insupe-rables aguas del río Lozoya, recibiendo continuamente raudales de luz solar, tiene condiciones para ser una de las capitales, una de las poblaciones más hermosas y además más salubres de Europa; si así no es, no culpemos á la Naturaleza.

Yo trato, Sres. Diputados, de dem-strar que todo esto es verdad, y además poner de manifiesto lo que, por omisión ó por olvido ó por mala fe se ha dejado de hacer en este problema. Todo aquel que con un recto criterio estudie el pro-blema de la higiene y salubridad de Madrid, tiene que considerar estas tres facetas principales del problema: aguas potables y materias alimenticias, con-diciones higiénicas de la vivienda y sa-lubridad del subsuelo; todo lo demás son capilares que vierten á estas tres grandes arterias que son las que nutren al cuerpo social madrileño. Y como yo no quiero hacer una crítica que re-sultaría estéril, intento, aun cuando sea procedimiento novísimo, dentro de mi modestia, colocar al lado de cada afir-mación aquello que yo estimo necesario para poder resolver este magno pleito. No lo toméis á jactancia, y si á un arranque de mi buena voluntad.

Aguas potables de Madrid. Comprendo en ellas las aguas de Lozoya, las aguas de los antiguos viajes y las de Santillana ó del Manzanares. El río Lozoya, como saben los Sres. Diputados, nace en la sierra de Guadarrama en la hondonada que existe entre Cabeza de Hierro, el puerto de Paular y Peña Lar-ra; desciende rápidamente, por el Valle del Lozoya, para por el pueblo de Buitrago y viene á recogerse en la presa del Villar. Estas aguas en su origen son excelentes, aguas riquísimas, esencial-mente potables, limpias y de un sabor fresco y agradable, como muy pocas de España, pero al atravesar los pueblos del Paular, Rascafria, Lozoya y Buitra-go, quedan contaminadas con materias orgánicas en descomposición. Como he dicho antes, estas aguas recogidas en la presa del Villar, vienen después encañadas por el Canal de Isabel II hasta los depósitos de Madrid.

El Canal de Isabel II, que data del año 58, que fué cuando se inauguró, fué hecho en la época de Isabel II y es una hermosísima obra. Empieza el em-balse en el Villar, llega á la Parra, des-de allí al Pontón de la Oliva, y viene el agua encañada hasta el segundo depó-sito. Respecto al primer depósito, nada podemos decir, porque hace ya muchos años que está inservible. Respecto al

tercer depósito, de triste recordación, si será conveniente indicar que está á 50 pasos del cementerio patriarcal de San Martín, San Ginés, etc., etc.

Merece indicación especial el pueblo de Buitrago, situada en la misma márgen del río Lozoya, y que ocupa una situación igual á la de Toledo con res-pecto al río Tago. En la época de in-vierno las aguas torrenciales arrastra-n los detritos y estercoleros del pueblo de Buitrago; que van á parar al Lozo-ya. Yo recuerdo, Sres. Diputados, haber visto en Buitrago una casa que allí se dedicaba á hospital, cuyos retretes vertían directamente sobre las rocas que están á la margen del río. Se está aislando el pueblo de Buitrago, se están gastando bastantes miles de pesetas; pero yo afirmo al Sr. Ministro de la Gobernación y ante el vecindario de Madrid que esas obras que se están ha-ciendo no podrán surtir los efectos ape-tecidos, porque todos los Sres. Dipu-tados comprenderán que es completa-mente imposible aislar un pueblo que está circundado por un río, y esos detritos fatalmente tienen que llegar á las aguas del Lozoya. A mí no se me ocurre más que un procedimiento, y es la expropiación del pueblo de Buitrago, que no tiene más que 600 almas, y, por lo tan-to, es un pueblo pequeño. Mientras el pueblo de Buitrago no sea expropiado, las aguas de Lozoya no serán esencial-mente potables.

Claro es que no debemos olvidarnos de los pueblos de El Paular, Rascafria y Lozoya, que están en la misma márgen del río, en el cual abrevan sus ga-nados y lavan sus ropas. Y trista con-dición, Sres. Diputados: estos pueblos no beben agua del Lozoya, beben agua de fuentes porque no consideran aque-lla potable para ellos; y se da el caso, por ejemplo, de que en El Paular hay una fábrica de aserrar maderas en el mismo río.

El Canal transversal. He dicho, señores Diputados, que una obra verdaderamente hermosa, debida á la feliz inicia-tiva del Sr. Sánchez de Toca, ha sido el canal transversal, que arranca del embalse del Villar y viene á parar un poco más abajo del sifón de Malacuera, en Aldehuela. Este canal transversal, completamente cerrado, acorta el canal de Isabel II en 23 kilómetros; y, ade-más, tiene las siguientes ventajas: pri-mera, que en ese trayecto no sufren nin-guna contaminación las aguas del Lozoya; segunda, que como es un canal cerrado, esas aguas tampoco sufren modi-ficación; y tercera—esta es la más esencial—que se evitan las célebres turbias y aguas barrosas del Lozoya.

El vecindario de Madrid sabe per-fectamente que desde el momento en que empezó á servir el canal transver-

sal las aguas barrosas y turbias del Lozoya ya no existen, y esto es debido á que se han salvado por medio del canal transversal, puesto que las aguas tur-bias procedían del trayecto del pontón de La Oliva á la presa de La Parra. Esta obra, por tanto, merece plácemes del vecindario de Madrid. Fué una gran obra del Sr. Sánchez de Toca.

Voy á ocuparme ahora, también muy rápidamente, de las aguas de los anti-guos viajes, que datan nada menos que de la época árabe, que fueron también resacadas en tiempo de los Reyes Ca-tólicos, y de Felipe II. Estas aguas emergen en el Norte y Noroeste de Ma-drid; son las que en Madrid se llaman aguas gordas.

Estas aguas vienen á Madrid, pero en qué condiciones, Sres. Diputados! Vienen mal encañadas, en la mayor parte del trayecto, por tubos de barro, muchos de ellos rotos, y se ha dado el caso, verdaderamente vergonzoso, de que, al abrir ciertos propietarios los ci-mientos para edificar, han encontrado las venas de agua de los antiguos via-jes y las han aprovechado para su uso particular. Otros, como tengo aquí do-cumentos que lo acreditan, no sabien-do para qué servían aquellas condi-ciones de aguas, en ellas colocaron los tubos y vertederos de los retretes.

Recordarán los Sres. Diputados que cuando se hizo el alcantarillado de las calles de Génova, Goya y Sagasta, se descubrieron también venas de aguas que iban junto á los pozos negros, y otras estaban tapadas por la sociedad. Ahí mismo puede observarse que, en algunos trayectos, existen gusanos, ra-tas, trapos viejos, pedazos de hoja de lata de conservas, sartenes y hasta ori-nales rotos. No hay más que observar los vaceros de estas aguas para ver las malas condiciones en que se hallan encañadas, como se enciñan hoy los pozos rurales.

Otras veces van libres por la arena. Esa es la verdadera situación, la actual situación de los antiguos viajes de Ma-drid. No voy á resolver á estas aguas; son grandes dependios obtendríamos resultados poco satisfactorios.

Aguas del Manzanares. Las aguas del Manzanares reciben el nombre de aguas de Santillana. El Sr. Marqués de Santillana merece la gratitud del pue-blo de Madrid. El esfuerzo de un hom-bre ha hecho que en Madrid entre to-rrentes de agua; pero esas aguas, y lo digo con verdadera pena, esas aguas no sirven para la bebida, tal como llegan á las casas; esas aguas han entrado en Madrid saliendo por encima de todos los preceptos higiénicos. Son aguas que hubieran dado excelentes resultados, porque llegan á Madrid con 60 metros de altura sobre los depósitos del canal

del Lozoya y del canal de Isabel II; pe-ro no pueden ser buenas, tienen fatal-mente que estar cargadas de materia orgánica, como lo comprenderán los Sres. Diputados. Se hizo el embalse en Colmenar Viejo, un poquito más arriba y se hizo precisamente en los majada-les donde estaban toros, ovejas, cabras, etc., en el transcurso de los años, por-que son majadales de toda la vida, y naturalmente, al hacer el embalse, las aguas han cubierto aquellos terrenos mantillosos, cargados de materia orgá-nica. No hay más que un procedimiento para hacer que esas riquísimas aguas tengan la bondad apetecida, y es limpiar ese embalse, quitar toda esa capa mantillosa, porque, mientras no se quite, afirmo, y nadie será capaz de des-mentirlo, tienen que estar cargadas las aguas de materia orgánica.

Por último, los pozos de las tahonas. En la mayor parte de las panaderías de Madrid existen unos pozos que afloran en la misma tahona; son aguas insalubres, cargadas de compuestos calco-ricos; insalubres la mayoría, impropias para beber. Estos pozos de tahonas están denuncados por los técnicos, y á ciencia y conciencia de las autoridades munici-pales siguen abiertos esos pozos de tahona, lo que constituye vergüenza de las vergüenzas.

Yo he hecho algunos análisis para entretenerme, por curiosidad, como se hace con frecuencia en el Laboratorio Químico Municipal, de esas aguas, y re-sultó que, además de estar cargadas de materia orgánica y carecer de oxí-geno, á veces se ha descubierto en ellas ácido úrico, que sólo puede llevar las aguas porque allí se agrega la orina. ¿Y por qué todo esto? Porque dicen los panaderos que estas aguas cunden mucho y no matan la levadura por la enor-me cantidad de materia orgánica que contienen, y así resulta que el pan de Madrid tiene una fuerte proporción de materia mineral que va con el agua. Estas aguas, foco de gérmenes patóge-nos, es una desdicha que continúan abiertas. Es necesario cerrarlas por completo; y mientras no se haga, el Municipio de Madrid no cumple con su obligación, no cumple con su deber.

Yo, Sres. Diputados, no quiero insis-tir mucho respecto al análisis de las aguas de Madrid. Aquí tienen los se-ñores Diputados un cuadro analítico de las aguas del Lozoya, Manzanares, Abroñigal, Retiro y Amaniel; en él, como veréis, sólo figuran las substancias nocivas. No quiero deducir consecuencias, porque ellas pudieran alarmar la opinión más de lo debido; pero me hor-roriza pensar en una epidemia cólica ó tífica. Estos análisis corresponden al año 1913.

### SUSTANCIAS NOCIVAS, EN MILIGRAMOS

MATERIA ORGÁNICA TOTAL	tipo máximo	Lozoya	Abroñigal	Amaniel	Retiro	Manzanares
EN CADA LITRO	R. D. 22-12-1908					
Líquido ácido y expresada en oxígeno	4	22	0,71	0,74	0,71	1,73
Nitrógeno nítrico	0	Indicados	0,07	0,08	0,05	0,09
Nitrógeno nítrico	20	0,2	0,10	1,80	1,70	2,15
Nitrógeno amoniacal representado en amoníaco	0,02	0,18	0,03	0,03	0,03	0,17
Nitrógeno albuminoide representado en amoníaco	0,005	0,012	0,005	0,003	0,005	0,009
Dato medio anual de colonias de bac-terias por centímetro cuadrado en agar-agar	Escasa pro- porción	80.000	111.000	129.000	95.000	130.000
						á veces lle-gó á 630.000

NOTA. Según las estadísticas oficiales, 168 días del año las aguas de Madrid contienen gérmenes intestinales.

Aquí aparece, puesto que son datos oficiales, que en las aguas de Madrid, lo mismo en las del Lozoya que en las de Santillana, Abroñigal, Amaniel y Retiro, con mucha frecuencia existen materias orgánicas aromáticas, que no deben tener las aguas potables. En estos análisis aparecen, y figuran bien los Sres. Diputados en este dato, que es muy elocuente, por desgracia, que en ciento sesenta y ocho días del año 1913 las aguas de Madrid estaban contami-nadas con gérmenes intestinales, y son datos del Laboratorio Químico Munici-pal.

Hay aquí otros datos que se refe-ren á las colonias de gérmenes intes-tinales de las aguas de Madrid, que no tiene gran importancia; aquí viene el pro-medio; no quiero citarlo en la Cámara; los Sres. Diputados que tengan curio-sidad de conocerlo, lo podrán leer en el Diario de las Sesiones. Pero hay al-gunos días en que las aguas de Lozoya, y sobre todo en las aguas del Manzana-res, aparecen 600.000 bacterias por centímetro cúbico.

Hasta aquí el análisis que se ha he-cho de las aguas de Madrid. Vamos ahora, Sres. Diputados, á la parte más

esencial, á lo que nos interesa á todos: á los remedios.

Purificación de las aguas de Madrid. Las aguas de los antiguos viajes se es-tán purificando por medio del ozono. En efecto; el ozono tiene la propiedad de destruir los gérmenes patógenos, de destruir las materias orgánicas; pero este procedimiento químico para puri-ficar las aguas resulta excesivamente caro, y se refiere á pequeños caudales de agua. Para purificar las aguas del Lozoya y del Manzanares no puede dar resultado práctico y positivo. Con muy buen deseo, el Municipio de Madrid quiere también purificarlas por medio de los rayos ultravioleta, pero la acción de estos rayos tampoco puede dar buen resultado, por una razón y es que para que los rayos ultravioleta las purifi-quen, se necesita que las aguas sean limpias que no tengan interpuestas materias inorgánicas y, por consiguiente, como las aguas tengan materias inorgánicas en interposición, no pue-den ejercer acción los rayos ultravio-leta.

Además, hay un dato económico, y es que se necesitan muchas lámparas de cuarzo para poder purificar las

aguas, lámparas que se rompen con fa-cilidad y cada una cuesta próximamen-te 100 pesetas. De manera que resulta-ría muy dispendioso el procedimiento, no es recomendable. Procedimiento que yo propongo. Es que yo le he inven-tado? No, Sres. Diputados; yo soy muy modesto para inventar estas cosas. Lo que he hecho ha sido inspirarme en lo que hacen todas las poblaciones impor-tantes del mundo, lo que ha hecho si-guna población española, que merece ser citada y conocida; la población de Valencia. Me refiero á los filtros de arena. Ese es el procedimiento práctico y positivo. Claro es que existe otro me-dio: el procedimiento profético. ¿Y cuál sería este? Expropiar Buitrago, Rascafria, Paular y Lozoya. ¿Con qué derecho? Expropiar una faja de ter-reno en todo el margen del río, de un ki-lómetro y repoblarla con vegetación forestal, ya que desde el embalse del Villar vienen las aguas encañadas y cerradas hasta el segundo depósito de Madrid; pero este procedimiento es muy caro, es el más radical, es el me-jor; es lo debemos considerar como una ilusión, como una esperanza, como un fin que hay que perseguir, pero el pro-

sedimento práctico es el de los filtros de arena ó de los grandes embalses de sedimentación, los dos son buenos.

Los filtros de arena en un segundo os diré lo que son: consisten en unos pequeños estanques de unos dos á tres metros de profundidad que están colocados unos metros antes del depósito. Este depósito está revestido con cemento, por materia impermeable.

En la parte inferior se colocan unos 30 ó 40 centímetros de cantos rodados, encima otros 30 ó 40 centímetros de piedra un poco más fina, y, por último, en la parte superior 60 centímetros de arena fina sílicea. Se hace pasar el agua y al cabo de unos cuantos días se forma el verdadero filtro que es lo que recibe el nombre de patina. La patina es una membrana que se forma encima del filtro que es la materia orgánica. Allí se desarrollan los gérmenes aerobios. Pasan las aguas y cuando llegan los gérmenes patógenos á la patina (esto es verdaderamente curioso, aun cuando no sea muy propio del Parlamento), allí se entabla la lucha por la existencia entre unos gérmenes y otros, en cuya lucha está demostrado que sucumben la mayor parte de los gérmenes patógenos ó anaerobios.

Estos filtros de arena llegan á filtrar 2.500 metros cúbicos de agua por metro cuadrado al cabo de veinticuatro horas.

Pruebas de la bondad de los filtros de arena. Las pruebas de la bondad de los filtros de arena son las siguientes: primero, que se emplean en la inmensa mayoría de las poblaciones importantes del mundo; segundo, las aguas que surten á Londres antes de llegar á los filtros tienen 90.000 bacterias por centímetro cúbico, y después de filtrar no quedan más que 155 bacterias; en Altona 10.000 bacterias antes de ser filtradas, después de filtradas no quedan más que 20, y así sucesivamente, tengo unos cuantos datos que entregaré á los señores taquígrafos.

En Zurich antes de la filtración de las aguas la mortalidad por tífus era de 44 1/2 por 100.000; á los cinco años de filtrarse estas aguas, la mortalidad por tífus descendió de 44 1/2 á 7 por 100.000. ¿Queréis un dato más elocuente? En Hamburgo, antes del año 1894, que no había filtros de arena, la mortalidad era de 24 por 1.000, y el 36 por 100.000 era de tífus; después, en el año 1899, que ya se usaron los filtros de arena, la mortalidad descendió á 17 por 1.000 y á 6 por 100.000 por tífus.

Yo recuerdo, Sres. Diputados, como lo recordarán los que me escuchan, que en el año 1892 se presentó un cólera formidable en Hamburgo y Altona. En Altona existían los filtros de arena, en Hamburgo no existían, Hamburgo y Altona son dos poblaciones muy próximas; en Hamburgo el cólera revistió caracteres alarmantes, mientras que Altona, donde había filtros, el cólera revistió caracteres esporádicos, y vean los Sres. Diputados los datos de mortalidad: en Hamburgo llegó al 220 por 1.000, y en Altona, donde había filtros de arena como he dicho, tomó caracteres esporádicos y llegó la mortalidad á un 24 por 1.000; y hay que hacer constar que de este 24 por 1.000 el 60 por 100 eran individuos que pasaban el día trabajando en Hamburgo.

Con estos datos, Sres. Diputados, creo yo que no habrá nadie que ponga en duda que las aguas de Madrid necesitan filtrarse por este procedimiento si no se apela á los grandes embalses.

Y voy ahora, Sres. Diputados, perdonadme, voy á ocuparme de las materias alimenticias, pero lo haré con gran rapidez.

Repasando las estadísticas del Laboratorio Químico Municipal, resulta que las materias alimenticias en Madrid están muchas veces falsificadas, con mucha frecuencia alteradas; estas falsificaciones á veces son nocivas. Es muy frecuente que en Madrid se expenda leche aguada ó desoremada; las bebidas azucaradas bien puede asegurarse que una buena proporción están endulzadas con sacarinas; en Madrid se expende café sin café y sin azúcar; han sido reconocidos en el Laboratorio municipal, y nosotros hemos reconocido en el de la Universidad embutidos hechos con carnes malas y otros hechos con pimentón y trapos viejos; vinos artificiales, vinos falsificados, vinos encabezados, no son raros.

No hay más que entrar en cualquiera de los mercados de Madrid y ver las condiciones en que se hallan; en las calles próximas á los mercados todos los Sres. Diputados habrán visto mujeres andrajosas, que están reñidas con el agua, que tienen dos ó tres pimientos en la mano derecha y unas cuantas manzanas en la izquierda, y así ofrecen la mercancía al público, manoseada y aumentada en valor.

Señores Diputados, ¿para qué recargar con tintas negras las condiciones en que se expenden las materias alimenticias? ¿Pues no veis vosotros la forma en que se conducen las carnes, en carros, á tres ó cuatro dados del suelo de donde recogen toda clase de perquerías? Visitad el Matadero de Madrid y veréis á los matarifes vestidos

con pantalones y blusas comprados en el Rastro. Esa es la situación. ¿No veis, por ejemplo, á los carros de la basura por la mañana, á las ocho, á las nueve, en los cuales se arroja la basura en forma que alcanza hasta los transeúntes que van por la acera de enfrente? ¿Y las sirvientas y criadas sacudiendo las alfombras en los balcones? Estas son cosas que no pasan en ninguna población que tenga concepto de su dignidad. La Prensa madrileña se queja continuamente, y en las columnas de los periódicos hombres de buena voluntad se indignan con frecuencia, sin que el Municipio les haga caso.

Pero vamos á lo esencial, porque no quiero tratar este asunto con más detalle. Es el caso que á veces los inspectores de Sanidad piden muestras de las materias alimenticias para llevarlas á analizar al Laboratorio y hacer la denuncia correspondiente, y se dan casos como éste, que voy á contar, que revela un estado real del problema. Fué á denunciar á un comerciante por expender sustancias en malas condiciones, pidió una muestra para llevarla al Laboratorio Químico Municipal, y el dueño, con todo su desearo, le dijo: —Oiga usted, señor inspector, ¿no sería mejor que yo le entregara en vez de la muestra un par de pesetas?—¿A mí dos pesetas?—le contestó el inspector. —Sí, señor—replicó el tabernero.—Una para que tome usted café, y la otra por la multa que el teniente de alcalde me había de cobrar.

El hecho es, Sres. Diputados, que una vez presentada la denuncia se constituye el Tribunal administrativo en la Tenencia de Alcaldía, y resulta que el vinatero, el carnicero ó el panadero son amigos del teniente de alcalde; éste les amonesta dándoles un cigarro, y al fiscal les pone una multa de una peseta. ¿Una peseta de multa? Voy el Sr. Ministro las estadísticas de las Tenencias de Alcaldía y se convencerá. Y mientras tanto el Laboratorio Químico Municipal trabajando, haciendo análisis, queriendo poner á la vista del público el estado de las materias alimenticias en Madrid, y los tenientes de alcalde imponiendo multas de una peseta.

Remedio. No veo más que uno, señor Ministro y Sres. Diputados, que será muy poco liberal, muy poco democrático, que quizá suscite críticas, pero lo propongo con plena conciencia. Aquí no hay más procedimiento para que las sustancias alimenticias sean sanas que sustraer al conocimiento de las Tenencias de Alcaldía todo lo que se refiera á multas impuestas á los industriales y comerciantes y llevarlo á los Tribunales de justicia ordinarios. (Muy bien, muy bien.) Ese es el único procedimiento, porque si yo tengo un tabernero ó un carnicero amigos, que pueden dar en unas elecciones 200 ó 300 votos, ¿cómo he de castigarle? No hay fuerza suficiente para ello. No hay pues, otro remedio que llevar estos asuntos á los Tribunales de justicia, aunque parezca la cosa demasiado fuerte y radical.

Voy á ocuparme ahora brevemente de las viviendas insalubres. Las aguas contaminadas producen gran mortalidad, y en épocas de epidemia los gérmenes patógenos se diseminan y la enfermedad se extiende rápidamente; pero las viviendas insalubres obran continuamente sobre el hombre destruyéndole física y moralmente. Destrucción física, porque esas viviendas son focos de gérmenes patógenos que actúan constantemente sobre el hombre, arrancándole al fin la vida; moralmente porque en esas viviendas, ciertamente no puede hacerse vida de familia, porque allí no existe aire ni luz, porque en ese ambiente mofetoso, no puede espasmarse el ánimo, y los desgraciados que allí viven, ó se convierten en seres erráticos que un día, sin darse cuenta, atraviesan los umbrales de la cárcel, ó se hacen demasiado respetuosos con el trabajo, ó dejan su jornal en la taberna, calculando que el alcohol y sus vapores constituye un excelente elemento de ahorro para ellos y para sus familias. ¡Ah, señores! ¿Qué diferencia tan grande entre estos chamizos inlecentes, estas zahurdas inhumanas, estos zaquizamis donde se pudren los obreros madrileños, y aquellas casitas del proletariado, rodeadas de jardín y de flores, de aire y de luz, que yo contemplaba extasiado ante los alrededores de Stockholmo y en los suburbios de Berlín? Aquellos obreros son ricos, son sanos, son fuertes, porque la iniciativa privada y el Estado los ha colocado en condiciones de vida; estos obreros nuestros, este proletariado de chaqueta negra, este proletariado madrileño, demasiado hace que tiene que trabajar para la vida y lucha á brazo partido con la muerte. (Muy bien, muy bien.)

Yo he leído, mejor dicho, yo he estudiado la Memoria presentada por el Sr. Chicote, director del Laboratorio municipal de Madrid. Esta Memoria, hecha por iniciativa del Sr. Vizconde de Eza, donde aparece un prólogo magistralmente escrito por él, es un monumento, es un libro que debieran conocer todos los madrileños y que vo

recomiendo á los Sres. Diputados. No hay más que oírlo, observar estas fotografías, para convencerse de cuál es la situación de la vivienda insalubre de Madrid.

Casas pequeñas donde no llega la luz donde jamás ha llegado el sol, sin aire, sin ambiente, sin vida, casas donde albergan hasta 700 vecinos almacenados, á granel, como un depósito. Aquí en este libro, se nos demuestra la existencia de 15.000 tísicos que van dejando los gérmenes por las aceras de las calles; aquí se observan unas chozas ignominiosas donde se pudren 60.000 madrileños, y en fin, ¿para qué seguir, Sres. Diputados? Yo os ruego que leáis, que estudiéis esta Memoria, porque merece muchas alabanzas, no porque esté hecha por un compañero mío, por el Sr. Chicote, sino porque está hecha de buena fe, con pulso firme y sana intención, donde se dice muy poco, pero donde se fotografía mucho, que es la mejor enseñanza.

Recuerdo que hace unos meses leía yo una hermosa obra, la obra de Cashen, donde en una gran exclamación dice: 60.000 parisienses, 60.000 vecinos de París que están en los rodiles y en las afueras de París, hacinados en 1.533 casas! Sres. Diputados, para 600.000 habitantes que tiene Madrid no tenemos más que 15.000 casas. ¡Cuántas admiraciones no habría que poner en estos datos! Y téngase presente que en estas 15.000 casas están desde el Palacio Real y el Banco de España, hasta el célebre Hotel de la Tinaja, todo; las 15.000 casas.

Yo he querido convencerme de la horrible verdad que encierra esta Memoria, y seguido de un amigo mío he visitado ciertas casas de Madrid. Puesto asegurar que á la segunda casa que visité tuve que separarme con horror y con espanto. Yo visité la casa núm. 15 de la calle del Olivar, muy pequeña, con una puerta estrechísima, una escalera bastante empinada, con las paredes muy sucias y desconchadas; en seguida un retrete, luego unos cuantos cuartos, donde los hombres están almacenados; en fin, Sres. Diputados, 460 vecinos en una casa, donde había de nueve á diez en cada vivienda, y con un sólo retrete en cada piso.

Allí existía un patio que no tiene de anchura más que 1,75 y 11 metros de longitud; un patio alto, lúgubre y abajo una suciedad y unas ratas tan grandes que parecían conejos caseros, pero de todas clases de colores, blancas, negras, pardas, grises y blancas y negras. Allí no pueden entrar los gatos, porque las ratas tienen más fuerza. Hay, digo, ratas blancas y negras, como no las he visto en mi vida, y un olor tan nauseabundo que es preciso retirarse de allí con el estómago deshecho. Pero ocurre algo más, Sr. Ministro, y es que estos 50 ó 60 metros cúbicos de cada vivienda, los vecinos, que son unos pobrecitos, necesitan todavía de algún suplemento y toman huéspedes, y yo he visto dos matrimonios en una habitación.

Salimos de la calle del Olivar número 15, y nos fuimos á la famosa casa de la Ronda de Segovia, núm. 27. Es la casa que tiene más vecindario de Madrid: 765 habitantes. Ya la casa dice por fuera lo que es por dentro: unas ventanas estrechas con unos cordeles donde hay colgadas esteras, sábanas, ropas; una puerta estrecha, otra escalera empinada y unos patios lúgubres, húmedos, inmundos. Allí, Sres. Diputados, estudié el cuarto núm. 7 del patio; hice la cubicación y resultó que tiene 64 metros cúbicos; una puerta estrecha que da frente al retrete que sirve para doscientos habitantes; una pequeña cocina y una habitación. Las paredes húmedas, desconchadas, negras, sucias, hediondas y sin más ventilación que una ventana y la puerta que da frente al retrete. Allí encontré á un matrimonio con ocho hijos, el mayor de trece años. ¡Cuánta miseria, cuánto horror, cuánto espanto! Aquellas caras flácidas, amarillas, retraídas el hambre. La habitación era una verdadera zahurda: las paredes cuarteadas por la humedad; unas cuantas tablas en el suelo donde dormían, acochados por la muerte, los ocho pobrecitos niños y un jergón de paja donde descansaba el matrimonio.

Son cosas notables, mejor dicho, entros dantescos. Aquello es un arsenal; pedis un tísico de tercer grado, os lo sirven de tercer grado; pedis un variceloso, os lo presentan; uno con sarampión, os lo traen; un tísico de segundo grado, os lo muestran. Aquello es un verdadero museo patológico; y eso se consiente á ciencia y paciencia de las autoridades, del vecindario pudiente de Madrid. Pero, Sres. Diputados, ¿dónde está la filantropía madrileña, donde el corazón de este pueblo que siempre fué la caridad vibrante, la vanguardia en todos los actos nobles y heroicos de la Nación?

Pero lo que es una vergüenza, lo que crispó los nervios, son esas chozas que existen en la calle de Magallanes, en el Gasógeno, en las Peñuelas; unas chozas tapadas con hojalata y con escombros, donde están almacenadas las familias.

la capa más baja de Madrid. Aquello hay que desinfectarlo con el fuego.

Y vamos a ver cuáles son las medidas que ha tomado el Municipio de Madrid. Hace días un periodista ilustre, querido amigo mío, me comunicó un dato, que después yo he comprobado y que llegó á su conocimiento por un hijo de Inglaterra, por un inglés. ¿Se han enterado los Sres. Diputados de que en alguna parte haya un canon sobre la muerte alevosa y premeditada? Pues ese existe en Madrid. Hasta el año 1910 en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento aparece el capítulo 3.º, artículo 16, que dice poco más ó menos lo que vais á escuchar.

«Por canon anual sobre viviendas insalubres 170.000 pesetas.»

Véase el apéndice: 1.º Están sujetos al pago de este arbitrio, por razón de salubridad é higiene, todas las fincas que no tengan hechas las obras del saneamiento. 2.º La exacción de éste se hará mediante la correspondiente matrición. Tarifa: En las calles de primero y segundo orden, 50 pesetas anuales; en las calles de tercero y cuarto orden, 25 pesetas.»

Esta cuota, este arbitrio, impúdico, deshonesto, inmoral, que sonroja y avergüenza, estuvo consignada en el presupuesto municipal de Madrid hasta el año 1910, en que un distinguido compañero nuestro, concejal de aquel Municipio, creo que el Sr. Talavera (El Sr. Talavera pide la palabra), puso una modesta hoja de parra á tanta desvergüenza, y el Sr. Talavera colocó esa hoja de parra, que es peor haberla puesto, porque así descarnado podía todavía avergonzarnos más. Y por indicación del Sr. Talavera, apareció hoy en el presupuesto: «Multas que se impongan por falta de policía urbana» (son las casas insalubres) antes, 170.000; ahora son 200.000 pesetas. Supongo yo que eso de la exacción se debe referir al segundo significado, porque he visto en el Diccionario lo que significa la palabra exacción, y dice: acción y efecto de exigir, con aplicación á impuestos, multas, deudas, etc.; pero después añade: «cobro injusto ó violento». Supongo que debe referirse á este significado «cobro injusto ó violento» (Risas). Y así continúa, Sr. Ministro, en el presupuesto municipal de Madrid esas 200.000 pesetas para vergüenza de todos los madrileños y de todos los que somos vecinos de Madrid. Recomiendo á S. S. ese capítulo del presupuesto para que ponga mano sobre él para que lo quite, porque eso no puede continuar.

En algunas poblaciones, como en Amsterdam, existían muchas casas insalubres y la mortalidad era del 19 por 1.000.

Pero el Gobierno, secundado por el Municipio desde el año 1904 al de 1912, ha ido colocando letreros en las casas insalubres, desalojando á toda la gente en el improrrogable plazo de seis meses, y así se cerraron más de 3.000 casas y se ha conseguido que esta población, que antes tenía el 19 por 1.000 de mortalidad, la haya dejado reducida al 12 1/2 por 1.000. Es la población más sana del mundo.

Respecto de la mortalidad de Madrid, cuando yo tuve el honor de anunciar á S. S. esta interpelación ya di algunos datos, pero resultan verdaderamente horrosos, porque al lado de barrios como este del Congreso, de la Biblioteca, calle de las Torres, etc., donde la mortalidad es del 13 1/2 por 1.000, se levantan esos espectros apocalípticos del Gasómetro, de las Peñuelas, de Cabestreros con el 48 y el 49, por 1.000, resultando un promedio en el año de 1913 de 25 1/2 por 1.000. Esa es la mortalidad media en Madrid.

Claro es que este dato resulta desconsolador, muy desconsolador; pero es todavía más trístico si nos fijamos en que, de ese 25 1/2 por 1.000 de mortalidad, el 50 por 100 por lo menos es de jóvenes de uno á diez y nueve años. Por tísico mueren muchos en Madrid. Ya hemos visto que existen 15.000 tísicos que van repartiendo microbios por esas calles de Dios. Claro es que esto está en relación también con las viviendas, y así como en Floridaablan, en la Biblioteca, en Conde de Aranda, etc., la mortalidad por tísico es de 1 por 1.000, ya en las Peñuelas, Calatravas, Cabestreros, etc., es del 5 por 1.000.

Profundizando un poco en estas notas se observa que no todo se reduce á la casa insalubre, y es que en estos barrios viva gente rica, que se alimenta bien, mientras que en Cabestreros, Caravacas, las Peñuelas, etc., vive la gíebla, la gente baja, entre las que hay mucha hambre. El hambre produce grandes estragos y en Madrid es una enfermedad que arranca muchas vidas. (Muy bien.)

Voy ahora á decir cuatro palabras respecto á la actuación del Gobierno y de los municipios.

Recordaran los Sres. Diputados que, en las Cortes liberales anteriores se votó una ley de viviendas baratas; esa ley fué aprobada por el Senado. Tenía por objeto la construcción de viviendas económicas, que estuvieran, por lo tanto, al alcance de la gente proletaria; tenía por objeto también la ley propagar la construcción de viviendas económicas.

en uno de sus artículos, se creaban las Juntas municipales de Fomento, constituidas por nueve individuos, un arquitecto, un médico titular, un concejal nombrado por el Gobernador civil á propuesta del Municipio, dos obreros de Sociedades obreras reconocidas, y dos vecinos nombrados por el gobernador. Recuerda el Sr. Ministro de la Gobernación si hay en España alguna Junta municipal de fomento para la construcción de casas baratas? Ninguna. Es una ley mejor que las extranjeras; pero ocurre con ella lo que con muchas en nuestro país, que está durmiendo el sueño de los justos sin que nadie se acuerde de cumplirla. Hasta en la pobre Bélgica, en la desgraciada Bélgica en este mismo año, antes de su desgracia, antes de su tremenda catástrofe, el Parlamento se propuso fomentar la construcción de casas económicas. Aquí está su ley, de 20 de Febrero de 1914. En ella se crea una Sociedad nacional constituida por representaciones del Estado, de la Provincia y de las Sociedades regionales y locales. A esta sociedad entrega el Estado belga 100 millones de francos, cantidad que sirve para la construcción de casas baratas y para la propaganda. En esa pobre nación, ayer emporio de riqueza, hoy campo de la muerte, la densidad de población hizo que un Gobierno se preocupara seriamente de este capital problema, y ya lo tenía resuelto cuando la infortunada Bélgica sufrió la inmensa catástrofe.

Claro es que esta ley, que fué aprobada por la Cámara Baja, aun no rige porque no ha sido aprobada por el Senado.

Yo pudiera, Sres. Diputados, hablar de las leyes inglesas respecto á la construcción de casas baratas y de las leyes alemanas que son un portento; pero solamente he de decirlos que lo que más ha contribuido en Inglaterra á la construcción de casas económicas, y sobre todo á derribar las insalubres, ha sido su famosa ley de 1890 respecto á la expropiación forzosa; y de esto es lo que quiero daros una rápida idea. Siempre ha sido el caballo de batalla, siempre ha sido la mayor dificultad la expropiación de casas insalubres. Inglaterra resolvió, como he dicho, este conflicto con su ley de 1890. Para expropiar una casa se hace lo siguiente: se valen las rentas que produce. Supongamos que la casa insalubre renta 5.000 pesetas; se ve el número de habitantes que tiene, y en general es mayor que el determinado por los reglamentos, como condición higiénica. Resulta que existe doble, triple, cuadruple número de vecinos de los que debe haber en la casa. Supongamos que existe doble número de vecinos, en este caso la renta, en vez de ser de 5.000 pesetas se dice que es de 2.500. Una vez determinada, se estudia lo que costaría al convertir la casa insalubre en casa salubre; se capitalizan las 2.500 pesetas al 4 por 100; desquitando lo que costaría hacer la casa salubre, y éste es el precio de la expropiación de la casa. Señores Diputados, el solar y los escombros se paga perfectamente la expropiación. Y, sobre todo Sres. Diputados, es necesario llegar de una manera rápida á la expropiación forzosa de toda vivienda insalubre por este procedimiento; y si no se puede expropiar se cierra. Señoría, Sr. Ministro de la Gobernación, como todos los Sres. Diputados, sabe que en Inglaterra existen unos famosos Rowton houses, que en Londres son ocho grandes casas de plaza baja, construidas por una Sociedad filantrópica. Esas casas tienen 5.000 camas y están dedicadas á los solteros; sus habitaciones están bien cubiertas; tienen mucho aire, mucha luz, salón de recreo, salón de fumar, un excelente comedor, salón de lectura con todos los periódicos de Londres, y ¿sabéis lo que cuestan? 4,85 francos á la semana. El que quiera comer allí, puede hacerlo, y la comida, que es sana y suficiente, vale 75 céntimos; y los baños, con agua fría ó caliente, toalla y jabón, cuestan 10 céntimos. Estos son los célebres Rowton houses de Londres, que han sido imitados por otras poblaciones inglesas.

Y voy á terminar muy pronto, señores Diputados, ocupándome ahora de algo que, cuando anuncié la interpelación mereció la crítica un poco viva, (por no decir violenta, de algunos distinguidos compañeros míos: me refiero al saneamiento del subsuelo. Es necesario saucar el subsuelo de Madrid y para ello, conocida su geografía, se hacen drenajes que actualmente está verificando el Municipio en todos los sitios húmedos, en las vertientes, en las cañadas. (El Sr. Foriano pide la palabra.) Una vez verificados esos drenajes en sitios húmedos, podemos asegurar que el suelo está en excelentes condiciones. Contribuyen al saneamiento del subsuelo: primero, el pavimento; segundo, los drenajes; tercero, el alcantarillado.

Procedimientos para poder verificar el drenaje, canalización ó alcantarillado del subsuelo de Madrid. Sabido es que en Madrid existen unos pequeños canales, una pequeña alcantarilla, por donde van las heces fecales, y estas heces importan en un año

fuera de los canales (aquí tengo los dibujos) existen las conducciones de aguas de los antiguos viajes, los cables eléctricos de varias Compañías, la cañería del gas y la conducción de las aguas de Santillana. Pueden seguirse estos procedimientos: ó construir el alcantarillado, como se hace en París, ovoides, yendo por abajo las heces fecales y en las paredes las conducciones de aguas, teléfonos, gas, cables eléctricos, etc., ó hacer lo que se hace hoy en poblaciones como Berlín, Leipzig, Munich, Zurich, etc., que consiste en colocar un pequeño suplemento en la acera de 80 centímetros de extensión por un metro próximamente de profundidad, y por esas cañerías, por esos canales, donde existen diafragmas que son de cemento con agujeros, van las cañerías del gas, las conducciones de aguas, los cables eléctricos, etc.

En Madrid, existe, por ejemplo, el alcantarillado de la Gran Vía, que es una obra verdaderamente hermosa; es un gran alcantarillado dividido en dos partes: una inferior, por donde marchan las aguas sucias, y otra superior, por donde van las conducciones, cañerías, etc. Y yo digo, Sres. Diputados, que cualquiera de esos dos procedimientos pueden dar un resultado admirable, bien como en esas poblaciones alemanas y aún en las calles secundarias de París, haciendo esas conducciones en una acera suplementaria, ó bien construyendo un alcantarillado general por donde vayan las aguas sucias y por donde marchen también los cables, ca-

ñerías, conducciones, etc. Lo que no puede hacerse, porque ello constituiría un despilfarro, es dejar las conducciones de aguas, las cañerías del gas, los cables eléctricos, debajo del pavimento tal como están y hacer una pavimentación costosa; y no puede hacerse porque existiendo en Madrid unas 70.000 calas anuales, al cabo de uno ó dos años la pavimentación sería de remiendos y quedaría completamente destruída.

Rápido que puede seguirse uno de estos procedimientos: ó hacer el alcantarillado para colocar allí todas las conducciones ó hacer esas aceras suplementarias (que buena falta haría en Madrid) y llevar por esas atarjeas todas las conducciones. Por uno ú otro procedimiento debe llevarse á cabo inmediatamente la pavimentación, y debe terminarse el saneamiento del subsuelo; ello es una hermosa obra, una obra urgente y necesaria. Y de esto no quiero decir más.

Señores Diputados, lamento infinito haberos molestado tanto tiempo, y por ello os pido mil perdones. Habrá notado el Sr. Ministro de la Gobernación, que es parapsicaz en lides parlamentarias, que yo no he tenido otro fin que el de excitar el celo de Su Señoría y de las autoridades municipales, poniendo de mi parte toda la buena voluntad, que es la que me ha guiado al traer al Parlamento el problema de la higiene y salubridad de Madrid.

Quizá mucho de lo que yo he preo-

nizado no tenga el alcance que yo considero. Cúlpese á mi inexperiencia y á mi pobre entendimiento; pero lo que no puede ser, lo que no debe ser, lo que tenemos que evitar, si está en nuestras manos, es esa entrada de vidas, ese derroche de energías, esa riqueza que, día por día y año por año, otorga al pueblo de Madrid y que no nos pasa como á esos derrochadores de la fortuna, que todos se acuerdan de la desgracia cuando ya tienen el dogal en el cuello.

Todo lo que sea pasar de un 3 por 1.000 de mortalidad es vidas que se entregan, es riqueza que se derrocha, una falta de corazón y de caridad, y de lo cual el día de mañana pueñen pedirnos cuenta estrecha las generaciones futuras.

Y allá van las conclusiones, que someto á la Cámara y al Sr. Ministro de la Gobernación:

1.º El agua de Lozoya es esencialmente potable en su origen; se contamina en Lozoya, Bascafría, Paular y Buitrago; se autopurifica en el trayecto pero llega á los depósitos (segundo depósito) con un contenido de materia orgánica, con gran cantidad de bacterias, con nitrógeno amoniacal y la mitad de los días con microorganismos intestinales é indicios de nitrógeno nitrroso que la hace impotable y muy á propósito para el desarrollo de gérmenes patógenos infecciosos.

Todo ello se evitar á aislando, ó mejor expropiando Buitrago, saneando el Paular, Bascafría y Lozoya. Colocando

filtros de arena como lo han hecho la mayoría de las capitales de Europa y América.

2.º Limpieza de las conducciones de agua de los antiguos viajes, expropiación de las fincas que las contaminan y revestimiento con material impermeable de las mismas áforamiento del agua.

3.º Cerrar, ó mejor destruir, los pozos de tahonas.

4.º Someter á las aguas del Manzanares (Santillana) á la misma purificación que las del Lozoya, obligando á la Compañía la limpieza de los terrenos del embalse de Colmenar.

5.º Persiguir el fin de expropiar una zona á todo lo largo del Canal de Isabel II, repoblándolo con vegetación forestal.

6.º Expropiación forzosa de las viviendas insalubres; para lo cual pudiera imitarse la ley inglesa de 1890, que concede á los Municipios autorización para expropiar valorando la finca no por lo que renta, sino por lo que debería rentar, calculando el número de habitantes que puede mantener en buenas condiciones higiénicas y desquitando de ese valor el coste que importaría convertir la casa en higiénica y de buenas condiciones.

7.º Cierre de toda la casa declarada insalubre.

8.º Prohibición absoluta de habitar las casas recién construidas, mientras los peritos no certifiquen la ausencia ó proporción tolerable de humedad en las paredes y condiciones de salubridad de las mismas.

9.º Estimular la creación de Sociedades y protección de éstas por el Estado y Municipio, para la construcción de casas económicas, garantizando el interés del capital.

10.º Exención de las casas económicas por veinte años de la contribución territorial y exención total para el embargo.

11.º Ensayo en Madrid de un Rowton houses como los de Londres, subvencionando el Estado la construcción del edificio y el Ayuntamiento el desenvolvimiento de él con un tanto por ciento prudencial.

12.º Drenaje del subsuelo en todos los parajes húmedos.

13.º Pavimentación impermeable de las calles.

14.º Aislamiento por sifones ó procedimientos automáticos de las viviendas con el alcantarillado.

15.º Separación del Ayuntamiento de la aplicación de las leyes en cuanto á multas ó castigos á los comerciantes é industriales que venden ó fabrican bebidas ó alimentos falsificados ó en malas condiciones para la salud pública, llevándolo á los tribunales ordinarios. Eso es, en resumen, todo lo que yo considero necesario para poder resolver de una vez el magno problema de la higiene y salubridad públicas. Pongamos mano en la obra y cuenten los Sres. Diputados por Madrid que mi modestia, lo poco que yo valga está á su disposición para engrandecer esta población tan simpática como amada por toda España. (Muy bien, muy bien.)

# GACETILLAS

## A la Corte

Ha marchado á Madrid, nuestro querido amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa, con su distinguida señora.

## Marquesa caritativa

Siguiendo la costumbre de otros años ha remitido la Marquesa viuda de Camarena, al Alcalde Presidente de la Tienda Asilo para esta institución práctica, el donativo de 125 pesetas.

## Caza de un Meloncillo

En navas del Madroño, ha sido cazado un magnífico Meloncillo de ocho centímetros de largo, de la cabeza á la punta de la cola y de pelo largo y fino.

Los más antiguos corsarios no recuerdan haber visto animal tan hermoso y los cazadores que lo han capturado dicen que les hizo gran resistencia.

El plantigrado será disecado.

## Los médicos se defienden

Durante los días 19 al 22 han celebrado los médicos el segundo congreso de sanidad civil para mejorar la clase. Es el único procedimiento para defenderse, la asociación. Hasta el Ministro de la Gobernación les dió un té suculento, pasándose la mano por el lomo.

## Contra el flamenquismo

Eugenio Noel está dando en Badajoz unas conferencias alabadas por aquella prensa, por la erudición y cultura de que hace gala en ellos el famoso antiflamenquista, á cuya sardina arriba con frecuencia el ascua de la crítica. Suponemos que vendrá á Cáceres.

## Dice «El Correo Extremeño»

«El pasado domingo 14, Arsenio Gómez Encina había salido á bellotas y al llegar al sitio denominado «Gamorosa» fué sorprendido por una pareja de la Benemerita; al huir, el Guardia civil Tiburcio Morcillo le disparó el mauser, entrándole la bala por la nuca y saliéndole por el ojo izquierdo. El infeliz Arsenio, llevaba cogido como medio celemin de bellotas, deja mujer y cinco hijos.

El suceso ha causado gran indignación en todo el vecindario, el cual confía en que las autoridades harán justicia en el asunto.

Si los que pueden y deben se preocupan más del pobre, proporcionaríale trabajo, la mejor limosna para el obrero, no se darían casos como el que lamentamos. Aquí á los pobres no les queda otro remedio que morir de hambre ó ser fusilados por la espalda.

Eso dice *El Correo*. Nosotros pedimos á gritos que se depuren responsabilidades. No faltaría más. La vida de un hombre reclama mayores miramientos. Este hecho es de los que producen indignación y estaremos atentos al resultado de lo que se haga con el guardia Tiburcio.

## Enhorabuena

Ha sido nombrada auxiliar de Laborés de esta Escuela Normal de Maestras, D.<sup>a</sup> Ladislau Jiménez.

## Permuta

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el traslado del Comandante de la Guardia civil D. Nicolás Fernández Blanca de esta Comandancia á la de Cuenca. Aunque sabemos que es á petición propia no por eso de-

jamamos de lamentar el traslado de dicho jefe que tan alto ha sabido poner sus prestigios con rasgos de entereza é independencia en el cumplimiento de su deber que á su tiempo fué elogiada como se merecía. Para reemplazarle ha sido nombrado D. Miguel Galiva.

## El baile del domingo

El domingo último, celebró un baile en el local que ocupa la Academia de la Banda municipal con motivo de la festividad de la patrona de los músicos, Santa Cecilia.

La animación fué extraordinaria, allí acudieron nuestras más lindas artesanas, durando la alegría y animación hasta las tres de la madrugada, bien á pesar de muchos que deseaban no tuviera aquél fin.

El salón estaba adornado con colgaduras y alegorías de la música.

Las jóvenes fueron obsequiadas por la comisión con pastas y licores.

A los organizadores, enviamos nuestra felicitación por lo brillante que resultó la fiesta. Y, muchas gracias.

## Hágase la luz

Vida. Cacereña viene sosteniendo una laudable campaña para el abaratamiento de la luz. No estará demás que pusiera en claro el colega las causas de la carestía, que muy bien pudiera ser la leonina intervención de algún señor forastero en ese negocio.

El público ve con mucha simpatía esa campaña, por lo cual puede contar el colega con nuestro concurso, porque nuestro silencio no significa disconformidad con su plausible propósito.

## Armisticio

El Marqués de Morella, Diputado á Cortes, que fué por esta provincia, ha iniciado una hermosa campaña en favor del armisticio de Navidad que han acogido en todas partes con entusiasmo. En este número publicamos un hermoso cuento del Marqués, que tomamos de *El Nervión* de Bilbao, sobre tan simpático tema. En Cáceres debe ponerse en práctica por los maestros y las madres lo que propone el Marqués de Morella. Así lo esperamos.

## Se van

A su instancia, ha sido trasladado á Almería, el jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Tolosa, á quien felicitamos por ver cumplidos sus deseos, aunque lamentemos la ausencia de tan buen amigo y tan celoso funcionario.

También ha sido trasladado á petición propia á la Delegación de Hacienda de Logroño, el administrador de Contribuciones de esta provincia don José A. Poggio, particular y distinguido amigo nuestro.

El Sr. Poggio es un funcionario celoso, muy competente y de gran cultura, dejando en Cáceres una alta estimación de sus dotes, así como de su cortesía y agradable trato.

A ambos funcionarios nuestra cordial despedida.

## Los Previsores

Por el Ministerio de Fomento se acaba de comunicar al Banco de España la R. O. solicitada por *Los Previsores del Porvenir* para refundir en una sola inscripción nominativa intransferible las ciento cincuenta y una primeras adquiridas que suman 25 millones de pesetas. Será la primera vez que la Direc-

ción general de la Deuda expide un documento de tanta monta que ha de seguir depositado en el Banco con intervención directa del Estado.

Así dan fe *Los Previsores del Porvenir* de la existencia positiva del capital reunido en sus nueve primeros años de ahorro. Un millón de billetes de Banco.

## Los aldeanos esperan

Por los vecinos de Aldea Moret, don Fabián Ochagavía y otros se pidió al Ayuntamiento autorización para sacrificar cerdos en dicho poblado, acordándose pasar á la Comisión de Mercados y Mataderos las respectivas instancias.

El Concejal Sr. Rodas renovó en la última sesión, el ruego que hizo anteriormente pidiendo se arreglara la «Fuente Santa», situada en las cercanías de Aldea Moret, y de cuya fuente se surten los vecinos de dicho agregado.

El Sr. Muñoz Torres prometió trasladar el ruego al Alcalde propietario cuando se posesione.

## Exito de cirugía

En Madrid ha sido operada felizmente la niña Conchita Pérez, hija de nuestro particular amigo el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, cuya pronta curación deseamos.

## La cría caballar

El Teniente Coronel de Caballería, D. Manuel Quiroga, de Cáceres, ha pasado á la situación de excedente en la primera región en cuyo puesto le reemplaza el Comandante D. Evaristo Márquez.

# NOTAS POLÍTICAS

## Concejos y concejales

En los pasados días ha tenido lugar la magnífica caería con que D. Antonio Garay, obsequió á sus amistades en sus posesiones de Membrio.

El resultado de la expedición no ha podido ser más satisfactorio, cobrándose más de mil piezas de caza menor y seis ó siete mayores.

Los invitados quedaron complacidos de las atenciones y espfandidez con que fueron obsequiados por el señor Garay.

Al Gobernador civil le parecerá mentira que en Cáceres se pueda matar ese número de piezas, porque lo que él dirá, hasta ahora mis correligionarios sólo se han dedicado á la caza de concejales cobrando más de cincuenta y la única vez que me llevaron á concejos vimos... media docena entre todos y para eso no se convidó á nadie.

## El Gobierno Nacional

Convocados por el Rector de la Universidad Central se reunieron los catedráticos para tomar acuerdos sobre la disposición del ministro de Instrucción pública, autorizando la entrada en la Universidad de la fuerza armada, si fuese preciso, para que los alumnos depusieran su actitud.

La reunión duró cerca de dos horas. Se acordó por los profesores oponerse tenazmente á que la fuerza pública penetrase en el interior de la Universidad, llegando si era preciso hasta la clausura del Centro de enseñanza antes que penetrase en el interior del edificio la fuerza armada para realizar ningún acto contra los estudiantes ni obligarles en ningún sentido.

Acordaron también los profesores acudir mañana á las nueve á la Universidad y exhortar á los alumnos imponiendo su autoridad para que penetren en la Universidad.

Como se ve, el Sr. Bergamín quería copiar el sistema que Sánchez Guerra ensayó con tanto éxito como escándalo en las elecciones de Senadores de Cáceres. Dios los cría y ellos se juntan.

## Ya era hora

Por R. O. se ha dispuesto que en las Audiencias territoriales se coloque un buzón donde puedan ser depositados los escritos que se presenten fuera de las horas de despacho, y que en los juzgados de guardia se admitan los que deban pasar á los de primera instancia de la misma ciudad y que se presenten igualmente fuera de las horas de despacho.

## Camino de la Unión

Entre el Conde de Romanones, nuestro ilustre jefe y el Marqués de Alhucemas se han cambiado cordiales impresiones con motivo de los presupuestos que denotan corrientes de inteligencia precursoras de la unión, pero la unión, claro está, bajo la base de la Jefatura indiscutible del Conde.

## Decapitaciones de Concejales

En el Congreso se han denunciado las cincuenta y tantas decapitaciones ilegales llevadas á cabo de concejales amigos nuestros. Que hará el Ministro? Creemos que después del sofocón recibido esperar á que se cierren las Cortes para no volverse á acordar del asunto.

## Para evitar abusos

El presidente del Circulo de la Unión Mercantil, D. Emilio Zurano, con motivo de la exposición que dirigió al señor presidente del Consejo de Ministros contra el pago de derechos de matrículas y exámen y excesivo coste de los libros de texto, ha recibido varias cartas de felicitación y dos extensos escritos; también de felicitación, uno firmado por los alumnos y el otro por 1.300 padres de familia.

Ante la importancia que tales mensajes representan, el Circulo los ha enviado á la Junta de iniciativas para que, en la forma que estime conveniente, proponga al Gobierno la favorable resolución de la exposición elevada por el presidente del Circulo, cuya noble aspiración es de tan gran interés nacional.

## Decían que no

Ya va cundiendo el disgusto con motivo de la reorganización de las Escuelas Normales. Con el título de profesores especiales está colocando el Sr. Bergamín un diluvio de paniaguados que ya, ya.

El Magisterio Turracoense, uno de los órganos más autorizados del magisterio primario decía á este propósito:

«Que las Normales se aumenten y reconstituyan, bien; que se dé entrada en ellas á profesores especiales que en 1902 quedaron injustamente en medio de la calle, bien; pero que se haga el ridículo de meter en ellas á esa nube de profesores especiales, que va á costar un dinero, mal, muy mal. Esto es hacer lo que no puede sostenerse, y que va á servir sólo para crear derechos.»

Una Escuela Normal tiene bastante con una docena de profesores, de todas clases; no necesita 22 ó 24, como tienen

algunas. Eso cuando los maestros no tienen dinero para lo indispensable, es una ridiculez.

## De chistera a acordeón

Discutiendo el ministro de Marina con el Sr. Barber se formó un pequeño escándalo en el Congreso con motivo de ciertas palabras del ministro. Durante este incidente ocurrió otro, de carácter jocoso, que produjo gran hilaridad en toda la Cámara.

El marqués de Arlanza, sin duda distraído por el escándalo que se había originado, se sentó sobre la chistera del Sr. Ossorio y Gallardo.

Una risa general acogió la hazaña, y sirvió de lenitivo á las pasiones, que estaban muy excitadas con las palabras del ministro de Marina.

## Chaves y el papel sellado

El Congreso ha denegado, de conformidad con el dictamen, por unanimidad, de la Comisión permanente de suplicatorios, la autorización para seguir la causa sobre coacciones electorales contra D. Marcelo Rivas Mateos, estando sobreescaída ya la que se siguió por los mismos hechos contra varios electores de Torrejoncillo en la que llevaba la acusación un sobrino del Sr. Chaves.

LA SENORITA

**Irma Muñoz de Lucas Romero.**

falleció el día 12 del mes actual á los 20 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Victoria Muñoz de Lucas y D.<sup>a</sup> Demetria Romero Montero, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Acehuche, Noviembre, 1914.

## Taller y mármoles de todas clases

## MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres. Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelievos, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CÁCERES: 1914. Imprenta y Librería Católica de Santos Florizas. Portal Duro, 39.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

dea. Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrito de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CACERES

Advertisement for Polvo Coza featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' 'Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.' 'Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para todas las edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento.' 'MUESTRA GRATUITA: sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Polvo Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presentará a uno de los depósitos al pl. indicados puede obtener una muestra gratuita; si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigida directamente a POLVO COZA, 76 WARDOUR STREET, LONDRES, ENGLAND.' 'CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.'

CAFÉ DE VIENA 16. ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

LA MUDANZA, AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9, principal centro. - MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22. - CACERES

Advertisement for 'LA FORTUNA PARA TODOS' lottery. Text: '27 MILLONES DE PESETAS' 'Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000' 'Detalles gratuitos' 'Seguros ABSOLUTA.' 'Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíese a: P.O. 254, Madrid, España. El boleto de 100 pesetas, como único entrega, garantiza el pago de los premios. Diferencia 254. El boleto de 100 pesetas, como único entrega, garantiza el pago de los premios. Diferencia 254. El boleto de 100 pesetas, como único entrega, garantiza el pago de los premios. Diferencia 254.'

RELOJERÍA FRANCESA

ALFONSO XIII, 23. CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero; máquinas finas, garantizadas por tres años desde 50 pesetas. Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin imitaciones, desde pesetas 17'50. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. Relojes sistema Roskoff, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M.B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios, ni propaganda alguna. Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza o jaquecas que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento. Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, migrañas y cuerpo, así como cefalalgias y tónicas mejor que ningún otro medicamento los de reumas, cisticas, lumbagos, torticolis, gota, cismonoreas, meningitis y de fulgurantes de la tabes. En las insoluciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes o embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede usarse de este medicamento cuando quiera que existe el síntoma dolor e indisposición allí está indicado; pues en toda clase de males llena siempre un vacío por lo que toda persona que quiera de su salud, debe llevar siempre consigo unestuche de la Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es:

Como medicamento: 100 mg. de valerianato de quinina, 100 mg. de cafeína, 100 mg. de salicilato de sodio, 100 mg. de bromuro de sodio, 100 mg. de yodo de sodio, 100 mg. de cafeína, 100 mg. de salicilato de sodio, 100 mg. de bromuro de sodio, 100 mg. de yodo de sodio.

MODO DE ADMINISTRARSE: Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA: La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes o después.

PRECIOS: Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'90. Uno medio, 0'45.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que ponga gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio Farmacia en Hualpartida de Cáceres. Observa el estuche y el modo de administrar.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ De venta en todas las buenas farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

FEDERICO REAÑO EL BUENO DE PULPEJO 25 pegando la pronunciación. Tenía treinta y ocho años—por su salud juró que no se quitaba ni uno—y era viuda de un Comandante de infantería con el cual estuvo casada nada más que año y medio, pues el pobre, que había vuelto de Filipinas hecho porro, con una disentería brutal, se casó con ella teniendo como quien dice un pie en la sepultura. El difunto la había dejado algunos ahorros, pocos, los cuales, unidos a la modesta viudedad, la permitían vivir pasablemente nada más. Era amiga de D.ª Angustias Cerezo y al marcharse ésta de Sevilla, se fue a vivir a aquella casa con intención de ayudarse admitiendo algunos de los huéspedes parroquianos de D.ª Angustias, amigos, más que pupilos, pues ella no quería ruido ni que nadie la considerase como patrona. Allí se halla el Alcalde de Morón, el médico de Algámitas, un diputado provincial que reside en Aznalcázar y algunos conocidos más. En aquel momento estaba ella solita en la casa con su criada Maitilde. Después de explicar esto, se remontó a otros tiempos más präteritos y le contó que su papaito de su alma era Médico militar, que al quedarse huérfana, ella y su mamáita pasaron muchas ducas y fatigas para salir adelante, haciendo equilibrios, cosiendo, trabajando, pasando muy malos ratos, todo con tal de no pasar